

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Remitidos a una peseta única. Toda la correspondencia se dirigirá así:

A LA RIOJA, Apartado, 28, Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 4 de diciembre de 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscritor al periódico si que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## En el Parlamento se reanudó ayer el debate sobre la Confederación del Ebro; se inició la interpelación sobre el "modus vivendi" con Francia, y se aprobó el proyecto de creación del Cuerpo de suboficiales del Ejército

Madrid, 3.—Varias horas a las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro. Regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, los señores Casares y Domingo.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BALBONTIN pide que se traiga a la Cámara el proceso por los hechos ocurridos en el Parque de María Luisa, de Sevilla, donde fueron asesinados cuatro obreros al aplicarse la ley de fugas. El señor CASARES dice que trasladará el ruego al ministro de Justicia. El señor ARAGAY pide que se sustente en los somatenes de Cataluña el espíritu de tiranía que les imprimió el Príncipe de Ribera. Denuncia que en el Gobierno civil de Barcelona se difunta la constitución de las sociedades liberales agrarias. El señor RUIZ LECINA se adhiere al ruego de que se elimine el somatén de Cataluña adscrito durante la Dictadura. El señor AZANA dice que hablará con el comandante general de los somatenes para hacer la depuración que estime justa. El señor CASARES.—Me enteraré de las denuncias acerca del Gobierno civil de Barcelona.

### INTERPELACION SOBRE EL MODUS VIVENDI CON FRANCIA

El señor BESTEIRO.—Los diputados que constituyen la minoría vitivinícola se me han aproximado para que les permitiera al menos hacer hoy la interpelación que tienen anunciada sobre el "modus vivendi" con Francia. El motivo que aducen es haberse producido, o irse a producir, hechos cuyo conocimiento y discusión no admite aplazamiento. Por consiguiente va a comenzar la interpelación. Tienen la palabra el señor García Berlanga. El señor GARCÍA BERLANGA dice que aunque motivos de urgencia determinan que la interpelación comience hoy, no se entrará a fondo en ella, entre otras razones, por no hallarse presente el ministro de Estado. Pero importa que lleguen a conocimiento de la Cámara ciertos hechos urgentes, porque muy pronto, tal vez mañana, se reunirá en Francia la Comisión Interparlamentaria que ha de dictaminar sobre los tratados con Grecia e Italia. Si esos tratados se hicieran en la forma que parece que se van a hacer, la situación de España sería deprimente. España tiene una producción de 22 millones de hectolitros de vino, y con exportar a Francia dos millones y medio o tres, los precios son remuneradores. Un el "modus vivendi" se conceden a España un millón ochocientos mil hectolitros; pero en los concertados con Italia y con Grecia se concede el contingente, con la diferencia de que el arancel les es más favorable, a 55 francos hectolitro. Ha de tenerse en cuenta que la riqueza vitivinícola en esas naciones es la tercera riqueza de España y además, en España, la más socializadora, ya que en numerosas regiones ha conseguido una subdivisión de la propiedad análoga a la que se va a buscar con la reforma agraria. Termina diciendo que la minoría vitivinícola que se ha constituido no tiene interés político de ninguna especie y que defenderá los intereses que le están confiados y los intereses generales, sea cualquiera el Gobierno que rijan la nación. (Aplausos).

Interviene el señor RAHOLA, previa advertencia que le hace el señor Besteiro de que sea breve, ya que esta interpelación sólo va iniciarse y hay pendiente otra sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro. El señor RAHOLA dice que el Tratado firmado hasta ahora, es nuevo, con nuevas cláusulas y nuevos términos. Este tratado sólo ha producido una inundación de productos franceses en el tiempo que lleva en vigor, mientras nosotros hemos tenido la frontera cerrada. Todo esto no es más que un episodio de nuestras relaciones comerciales con Francia. Todo esto no es más que un episodio de nuestras relaciones comerciales con Francia. Cuando la fiebre, insecto bien conocido, devastó los viñedos franceses y el país tuvo necesidad de nuestros vinos, se nos abrió la frontera francesa; pero más adelante, normalizada ya la situación, Francia volvió a dificultar la entrada de nuestros vinos, comparándose en una guerra de tarifas.

En 1922 se estableció un "modus vivendi" en el que, por primera vez,

el Gobierno español se mostró firme ante las desproporcionadas peticiones francesas. Sin embargo, se concertó este tratado en tales condiciones que para favorecer la riqueza vitícola, padecieron importantes intereses industriales. Los industriales accedieron desde luego a perder algo con tal de vitalizar esta riqueza vitícola, cuya importancia para la economía de España concierne. En los aranceles, la metalurgia, por ejemplo, resultaba perjudicada de un 10 a un 80 por ciento. Solamente en este ramo de la industria la pérdida suponía 200 millones de pesetas que es el mantenimiento de 20.000 familias. El señor Besteiro advierte de nuevo al orador que debe ser breve, ya que la interpelación sólo va a esbozarse en el día de hoy. El señor RAHOLA replica que el asunto tiene gran interés, y el PRESIDENTE lo reconoce así y por ello dice—ha autorizado que hoy empezará la interpelación. Ruega que si es posible se concilie el interés con la brevedad. El señor RAHOLA.—Es necesario, para llegar a la situación actual enzarzar el "modus vivendi" con nuestras relaciones comerciales con Francia, desde hace algún tiempo. El señor BESTEIRO.—Pero tenga en cuenta S. S. que hay anunciada, y está dispuesto que continúe en el día de hoy, otra interpelación. Insiste en rogarle brevedad. El señor RAHOLA.—En ese caso, tal vez sea preferible que mañana o esta noche continúe este debate. El señor MANTECA, que tiene pedida la palabra, opina que debe continuar esta noche. El señor BESTEIRO cree que mejor sería mañana, y anuncia que así se hará, si los señores que tienen pedida la palabra lo estiman conveniente. El señor RAHOLA acepta la indicación y se interrumpe la interpelación. Se acuerda prorrogar esta parte de la sesión para dedicarla a la interpelación referente a la Confederación Hidrográfica del Ebro. El PRESIDENTE concede la palabra al señor MARRACO, pero no está en el salón, y pasan unos minutos. El señor BESTEIRO.—Ya ha visto la Cámara que la Presidencia ha hecho todo lo posible por que la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro continúe, pero... (En este momento entra en el Salón el señor MARRACO, que sube a su escaño y comienza su discurso). Su opinión es favorable a la Confederación. Habla de la importancia que la política de riegos tiene en la región aragonesa, y hace una historia de la entidad durante la Dictadura y de la orientación que ésta quiso darle. (Es muy difícil oír al señor MARRACO, que habla en voz muy baja). Combate la intervención del ingeniero señor De los Ríos, citando el caso de una desviación de canal que se ha hundido en varios kilómetros, causando a la Confederación un perjuicio de seis millones de pesetas. Defiende los antiguos elementos directores y ataca al ministro de Fomento, diciendo que el señor Albornoz faltó a la verdad al hablar de los 286 millones gastados por la Confederación, ya que con los sumandos que citaba se obtenía un resultado de 175 millones, y de aquí salieron los célebres cien millones de las cuentas del Gran Capitán, donde no había más que las cuentas infantiles de un radical socialista, mal intencionado. El señor ALBORNOZ protesta, y desde los escaños de los radicales socialistas increpan al señor MARRACO, diciendo:—"Que revisen, que revisen los libros". El señor MARRACO.—Pero ya está tardando mucho esta revisión. Hace seis meses que se viene hablando de ella. Explica el funcionamiento de la contabilidad de la Confederación, para demostrar que no es posible el despilfarro que se anuncia. En cuanto a lo dicho por el señor ministro de Fomento de que la Confederación no llevaba su contabilidad según las normas del Código mercantil, tengo que decir que la Confederación llevaba sus libros por partida doble, lo cual es suficiente ya que esta entidad lo es de derecho público y no necesita cumplir más requisitos. Rechaza también lo dicho por el señor Albornoz respecto al gasto excesivo en automóviles. Tampoco es cierta la cifra citada por el ministro, ya que cada automóvil salía por unas 12.000 pesetas y entonces no se usaban más que para actos de servicio, no como ahora que sirven para llevar de veraneo a Zarauz a los familiares de los empleados. Sigue diciendo que la Comisión nom-

brada por el Gobierno no entiende, ni tiene nada que ver, ni tiene ningún interés directo en las cuestiones de riegos.

UN DIPUTADO RADICAL SOCIALISTA.—Tampoco tiene nada que ver S. S.

El señor MARRACO.—Sí, porque tengo tierras que se riegan y pago por ello.

Continúa citando los casos de los diversos miembros de la Comisión que no tenían ningún interés en la región aragonesa.

Relata el caso del representante de Huesca, médico, que mangonea o aspira a mangonear sin más mérito que el de ser radical socialista.

El señor ARTIGAS ARPON.—No lo es ni lo ha sido nunca.

El señor MARRACO.—Pues merecía serlo.

(La minoría radical socialista increpa violentamente al señor MARRACO. La Presidencia trata en vano de poner orden. Al cabo lo consigue, pero los ánimos siguen muy excitados). El señor MARRACO se interrumpe con tantentente.

Increpan el orador los señores Gordón Ordás y De la Villa).

Este dice:—Ya desnudaremos al señor MARRACO. (Nuevo escándalo).

El PRESIDENTE, que lo es ahora el señor Barnés, dice que no pueden admitirse conceptos insidiosos.

El señor MARRACO.—Quisiera decir que merecía ser radical socialista por el calor con que defiende al ministro.

El señor BARNÉS.—Es la única interpretación que podía admitir la Cámara.

(Los radicales increpan al señor De la Villa, para que explique lo de desnudar al señor MARRACO. Se reproducen los alborotos).

El señor MARRACO dice que le puede desnudar cuando quieran y verán que ha servido gratuitamente los intereses de Aragón.—Si después de desnudo no les parezco bien a S. S. me doy por satisfecho. (Risas).

El señor BARNÉS.—Ruego al señor MARRACO que prescinda de personalismos.

El señor MARRACO.—Quien trajo el personalismo al debate fué el señor Albornoz, cuando dijo que el señor Lorenzo Pardo cobraba 80.000 pesetas y que el señor Valenzuela obtenía pingües emolumentos.

Sigue el orador elogiando a los antiguos elementos directivos de la Confederación.

Señala el descenso que trivieron las acciones de la Confederación al publicarse el decreto del señor Albornoz. Se suspende este debate.

### ORDEN DEL DIA

En debate se aprueba el dictamen dividiendo la pensión concedida con motivo del fallecimiento de don José Canalejas.

Se aprueba una concesión de créditos para crear la Dirección de Ganadería.

Se toma en consideración una proposición de ley prohibiendo a las Compañías industriales dedicadas al suministro de fluido eléctrico o de gas para cobrar otras partidas que no sean las que marcan los contadores.

Se vota definitivamente el proyecto de ley creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército.

Se pone a debate el dictamen sobre un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 728.325 pesetas para devolver a la Compañía minera de Sierra Mener ingresos inadecuados por contribución de Utilidades.

El señor ALBA impugna el dictamen, creyendo que debe incluirse en la próxima ley de presupuestos.

El señor PRIETO si se hubiera alguna objeción que hacer retirará el proyecto pero si no se paga este crédito la Siderurgica del Mediterráneo suspenderá pagos, cerrando la fábrica y aumentando el conflicto del paro.

Como ha dicho el señor Alba que la Compañía es de Bilbao y yo soy diputado por Bilbao, tengo que decir que si hay una Casa enemiga mía y de los socialistas, es esta. Ello me ha permitido proceder con más libertad.

El señor ALBA.—No voy a descender a ese terreno. Me parece bien que se devuelva lo indebidamente cobrado siempre que se haga con carácter general para idénticos casos.

El señor PRIETO si se siguiera un orden cronológico, claro es que deberían abonarse otros créditos, por ejemplo, el crédito famoso de Garvey no ha podido pagarse.

El caso presente se hace para evitar un conflicto obrero, cuya responsabilidad caería sobre el Gobierno.

El señor ALBA se muestra conforme con la aprobación del dictamen.

**Probo Ramírez Arroyo**  
Del Instituto Madinatista  
Especialista en  
Estómago-Higado Intestinos  
Rayos X. - Laboratorio  
Zurbano, 3 Teléfono 1313

pero mantiene que hay otros créditos en igual caso.

El señor VERGARA formula unas observaciones y se aprueba el dictamen.

El señor SANTA CRUZ apoya una proposición incidental pidiendo que el artículo 81 de la Constitución se entienda aplicable a las Cortes ordinarias, pero no a estas Cortes Constituyentes.

Los señores GALARZA y CORDEIRO estiman que por la importancia del asunto debe aplazarse para que opinen los representantes de las minorías.

El señor GOMARIS pide que pase a la Comisión de Constitución.

El señor BARNÉS.—Debe quedar sobre la mesa y discutirse mañana.

El señor ORTEGA Y GASSET (R.) Hay otras proposiciones análogas y debería discutirse hoy.

El señor BARNÉS.—Las proposiciones son diversas y quizás alguna no llegue a leerse.

Queda sobre la mesa para mañana. Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Instrucción dando carácter de ley a varios decretos sobre el patrimonio artístico nacional.

El señor GOMEZ ROGI, sacerdote, solicita que se conceda un plazo a los sacerdotes y religiosos que, sin título, llevan muchos años dedicados a la enseñanza, para que puedan adquirirlo.

Pide un plazo de tres años para conseguir el título señalado por la Facultad.

El señor JUARROS se opone, y dice que lo hace con satisfacción, porque él ahora repite palabras que le han dicho a él muchas veces. No es bastante llevar muchos años enseñando, porque se puede llevar muchos años y ser mal profesor y vicereja.

El señor GOMEZ ROGI rectifica. Su primera respuesta, dice al señor Juarros no está a la altura de los grandes estudios biológicos. (Risas).

No es preciso para estudiar algunas ciencias siete u ocho años. Se rechaza el voto.

El señor MARTINEZ MOYA pide al ministro de Instrucción indulgencia para los cursillistas que por un motivo personal no han acudido al primer llamamiento.

El señor LLOPIS explica el funcionamiento de los cursillos y cómo actúan los tribunales.

El señor TERREROS SANCHEZ formula algunas observaciones en nombre de la Cámara y se aprueba el dictamen de la Comisión de Instrucción.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee un proyecto de ley y se levanta la sesión a las 9'20 de la noche.

## Los borbones van a reclear de la República, ante el Tribunal de La Haya los bienes de sucesión del ex-ray

PARIS.— Algunos periódicos publican el siguiente telegrama que reciben de Londres: "Según la "Chicago Tribune", los Borbones desterrados tienen el propósito de llevar al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya a la República española para entrar en posesión de los bienes de sucesión dejados por el exrey Alfonso XIII al salir de Madrid. La acción jurídica que se intenta se basará en el hecho de que sus bienes no fueron dados en propiedad a la rama de los Borbones, a la que pertenece don Alfonso, sino que fueron confiados en depósito a la que entonces se consideraba como la Monarquía representativa de la jefatura familiar. Por otra parte—dicen—, los españoles no tienen razón alguna para tratar de conservar esos bienes, pues Alfonso XIII no tiene ni una gota de sangre española, en sus venas. Los desterrados tienen el propósito de confiar sus intereses a un jurisperito inglés especializado en cuestiones internacionales."

## La viticultura francesa y el acuerdo con España

PARIS.— Ante la Comisión de Bebidas de la Cámara, el ministro de Comercio, señor Rollin, ha dado nuevas explicaciones de conjunto acerca de los acuerdos comerciales a que se ha llegado con países extranjeros. Ha asegurado, entre otras cosas, que, en lo que se refiere a España, los derechos de la viticultura francesa han quedado salvaguardados, y que no se ha concedido a ningún contingente la tarifa preferencial.

El ministro ha declarado que la viticultura y el comercio de bebidas podrían estar seguros de la estabilidad de los acuerdos comerciales.

## Al señor Albornoz le parece equivocado prescindir en el nuevo Gobierno de los socialistas

Cree que la oposición parlamentaria debe estar constituida por las fuerzas de derecha republicana

Madrid, 3.—11 noche

El ministro de Fomento, al recibir hoy a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones de carácter político:

—Ya habrán visto ustedes que estamos en una fase nueva de la política. Me parece muy bien que se quiera hacer mucha política en contra de aquellos que opinan que debe de hacerse menos política y más administración. Yo creo que se debe de hacer mucha política, claro es que sin olvidar la administración.

Los periodistas le dijeron que en los pasillos del Congreso se hicieron ayer muchos comentarios y calandrias políticos acerca de la formación del nuevo Gobierno.

—Nuevo? Yo no sé o no puedo decirles nada más que la composición de eso que ustedes llaman nuevo Gobierno ha de ser, según se dice, de amplia concentración republicana, prescindiendo de los socialistas.

Esto era una de las versiones que más oír ha tomado.

Considero como un grande y grave error la formación de ese Gobierno, por varias razones. La primera, porque, en mi creencia, los elementos que han cooperado al estudio y aprobación de la Constitución, deben de continuar colaborando con todas sus leyes complementarias, para discutir las con un buen espíritu. Creo, además, que se debe de realizar íntegramente el programa del Comité revolucionario, en el cual, entre otras cosas, figura la ley agraria. Por lo tanto, insisten en que deben de colaborar todos aquellos que han tomado parte en la elaboración de la Constitución en la obra de Gobierno.

Aparte de esto, hay que pensar en lo que representaría la oposición de los socialistas, siendo como es la minoría más numerosa, más compacta y más disciplinada de la Cámara.

No teniendo representación esa minoría dentro del Gobierno, desde la oposición no tendría freno para llevar a cabo su ideario, y es probable que llegase a coincidir con los elementos más avanzados.

Únicamente, en el caso de que los socialistas se negaran a colaborar dentro del Gobierno, es como creo que podría ayudarse a la formación de un Gobierno de concentración republicana, como se decía ayer. Ahora bien, este Gobierno tendría que ser lo mismo que el actual, con las mismas representaciones. Pero yo creo que se debe ir a la formación de un Gobierno de izquierdas y que la oposición la constituyan las derechas republicanas, puesto que los socialistas prestarían su ayuda al nuevo Gabinete.

Nuestra minoría no se ha reunido todavía para tomar acuerdos con respecto al nuevo Gobierno; pero, dada la composición de la misma, creo que un Gobierno de concentración, con elementos de la derecha republicana, no contaría con nuestra colaboración.

No me explico por qué hay quienes piensan en prescindir de los socialistas, y ahora recuerdo que en el almuerzo que el Gobierno celebró en Lhardy, se convino en la necesidad de que en el Gobierno estuvieran los representantes de todos los partidos que integran el actual, y me parece recordar que fué el mismo señor Larroux quien indicó la necesidad de que siguieran las mismas personas.

Dijo, por último, el señor Albornoz, que carecían en absoluto de fundamento los rumores que han circulado estos días con respecto a escisiones producidas en el seno del partido radical-socialista, entre cuyos miembros aseguró que no se ha producido la menor discrepancia.

## Don Indalecio Prieto habla de los detalles de la ceremonia de la promesa presidencial y de la próxima crisis

Se declara opuesto al indulto general

Madrid, 3.—11 noche

Indalecio Prieto conversaba en los pasillos del Congreso con Luis de Tapia.

Se refería don Indalecio al traje que llevarán los ministros en la ceremonia de la promesa del presidente de la República. Decía que debería ser heterogéneo, dentro de la seriedad, y añadió:

—Parece que pretenden ponernos el frac, pero me parece cruel que nos obliguen a vestir un traje que para algunos es posible que sirva de mortaja.

Luis de Tapia le habló después de su proposición de indulto general, y Prieto dijo:

—Yo soy contrario a este indulto. Acabo de decirlo así a mi minoría, porque sería echar a la calle a cinco mil indeseables que fácilmente podrían ocasionar un conflicto. Me he opuesto al ingreso de los empleados expulsados por malversación de fondos y otros delitos similares y no iba a conceder con mi voto ese indulto general mucho más peligroso.

Prieto ha declarado también que el Gobierno ha acordado editar un millón de folletos en cuya cubierta irán impresos los colores nacionales.

Cuatrocientos mil se destinarán a los centros de enseñanza y escuelas y cien mil los arrojarán los aeroplanos sobre el pueblo de Madrid durante la ceremonia presidencial.

Los folletos contendrán la nueva Constitución.

Se ha acordado, agregó el ministro de Hacienda, prescindir de las carrozas, porque no hay caballos de tiro y además tienen los emblemas monárquicos.

El mensaje presidencial se leerá cuando se presente a la Cámara el nuevo Gobierno.

Previamente a la lectura, manifestó que ocupará, seguramente, el sábado, domingo y lunes; pero se puede asegurar que el martes, 15, se presentará el nuevo Gobierno a la Cámara.

El presidente consultará primeramente con el señor Besteiro, pues la crisis es parlamentaria, y luego con los jefes de grupo.

Por los socialistas irá Remigio Cabello.

Madrid, 3.—10 noche

"El Siglo Futuro", órgano de los tradicionalistas, ha publicado un llamativo suelto diciendo que diferentes regiones le preguntan si pueden pertenecer los tradicionalistas a la organización de "Acción Nacional".

Dice que, pasadas las elecciones, se constituyó "Acción Nacional" en organización política permanente, con programa que discrepa fundamentalmente del tradicionalismo, presentando una adhesión a esta República, que nosotros no compartimos.

Acontecimientos posteriores afirmaron y ratificaron esta decisión.

Reiteramos a nuestros amigos que nosotros no debemos inscribirnos ni actuar con "Acción Nacional" ni con otros organismos filiales.

Se concede importancia a este suelto, porque restará importantes elementos políticos a las fuerzas que siguen a Gil Robles y que defiende "El Debate".

Dice también "El Siglo Futuro" que los diputados tradicionalistas afectos a las minorías vasca y agraria y algunos más, se abstendrán de la votación del presidente de la República.

José Sanchez

NAJERA  
BAJO, 4.  
ado más se  
al de la  
García, con  
jera, Prá  
linados por  
Martínez, y  
jera, seño  
o traje ne  
y adorna  
blancas es  
en la igle  
compás de  
y cantada  
oso órgano,  
Urbano Mo  
zo a la se  
del indole  
no párra  
o auto que  
que no po  
de la Co  
adados por  
innumera  
ría al vi  
uena y que  
inable.  
ado princ  
sacrificá  
pues algu  
obas.  
a cabo la  
refreza con  
de día en  
y, andán  
va a que  
don direc  
lestino Al  
y Francis  
hermanas  
para Ta  
Pedro Po  
jo, las bo  
Aquilina y  
groño, nue  
tonio Vic  
uile Martí  
con la Pa  
de far  
y a pasar  
nuestro  
aturaine y  
into.  
DE PES  
base de  
os folletos  
stale. Su  
DOS LOS  
SAJES  
Logroño  
EN los en  
de la más  
de la Cal  
Emilia Gil  
partir, se  
egorie Fer  
nda y  
tos),  
25.  
SAN-  
DA, 9.  
DA")

### En Pamplona, con motivo de la festividad de San Francisco Javier, se registraron incidentes entre nacionalistas y jaimistas, y republicanos

PAMPLONA.— Hoy festividad de San Francisco Javier, la diputación consideró el día laborable, a pesar de lo cual lo hicieron festivo la mayoría de los centros docentes y establecimientos.

En la catedral se celebró una misa solemne.

Al salir del templo, los grupos nacionalistas, jaimistas, y otros reaccionarios se dirigieron a la Diputación, penetrando en el edificio y enarbolando en el balcón principal la bandera de Navarra.

Audieron a poco los grupos republicanos y socialistas, que encontraron las puertas cerradas, pero las forzaron penetrando en el edificio y quitando la bandera la sustituyeron por otra republicana.

Se dice que entre los grupos nacionalistas iban los diputados conde de Rodero, Beunza y otros.

Cuando entraron los socialistas y republicanos, un concejal socialista dirigió la palabra al público desde el balcón, recordando que se implantará la república laica, pese a quien pese.

En los grupos que enarbolaban la bandera navarra, iban muchos estudiantes del Instituto a quienes la Prensa derechista viene excitando para que se agrupen en contra de los estudiantes de la F. U. E.

Al enarbolarse la bandera de Navarra, un empleado de la Diputación intentó poner a su lado la republicana, pero un exaltado se la arrebató, la arrojó al suelo y la pisoteó.

Al izar después la bandera republicana y arriar la regional los grupos cantaron la Marsellesa y la Internacional.

Se repartieron algunas bofetadas, pero no pasó la cosa adelante.

Esta noche se han reproducido los incidentes, porque los grupos republicanos acudieron frente al "Círculo Vasco", en actitud hostil.

Los guardias dieron algunas cargas, en las que resultaron algunos contusos, retirándose los demás.

Las fuerzas patrullan por las calles.

MADRID.— El director de Seguridad ha manifestado que en Pamplona, con motivo de la supresión de una festividad religiosa que ha quedado reducida a la celebración de una misa, al terminar ésta, un grupo, formado por un centenar de individuos, penetró en la Diputación, colocando en el balcón la bandera de Navarra.

Poco después, un grupo de republicanos colocó una escalera retirando aquella bandera y colocando la republicana.

Nada más ha ocurrido, aunque esto tiene la natural consecuencia de la excitación de ánimos.

### En Vitoria continuó ayer la huelga general, pero abrió el comercio y se publicaron los periódicos

#### Se registraron algunos incidentes. — El gobernador clausuró los Sindicatos

HA CONTINUADO EL PARO

VITORIA.— El aspecto de la ciudad esta mañana era poco más o menos como el de ayer.

Después de la hora de apertura, todo el comercio estaba cerrado.

Procedente de Santander y San Sebastián han llegado esta mañana 25 guardias de asalto, que se distribuyeron por diversos puntos de la ciudad.

Ante la presencia de estos guardias, algunos grupos comenzaron a protestar y silbar por la actuación de dichos guardias, pero éstos, resueltos y decididos, acometieron a los revoltosos con las porras de goma, haciéndoles huir.

UN SARGENTO DE CABALLERIA C.E. DEL CABALLO Y ES RECOGIDO SIN CONOCIMIENTO

A las cinco o poco más de esta tarde, el caballo que montaba el sargento del regimiento de Caballería Juan Sanz Rexach, resbaló en la calle de Postas, cayendo al suelo y cogiendo debajo al jinete.

Dos o tres de los caballos que iban detrás pasaron por encima del caído.

El sargento fué recogido por sus compañeros y conducido a toda prisa a la farmacia del señor Bajanda. Había perdido el conocimiento.

BUENAS IMPRESIONES

Esta noche la Comisión de los Sindicatos volvió a visitar al gobernador para repetir el deseo de celebrar una asamblea.

El gobernador les dijo que podrían celebrarla fuera de Vitoria, pues el bando dictado hoy impide la formación de grupos mayores de tres personas.

Parece que esa reunión se celebrará mañana en el campo de Jurisemendi. Las impresiones de esta noche son muy optimistas.

ACTUACION DE LOS GUARDIAS

Por la parte vieja de la ciudad se han cometido muchas coacciones, rompiéndose los cristales de algunos escaparates.

Los huelguistas se habían retirado hacia las calles viejas de la población, donde en otras ocasiones la Guardia civil no penetraba. Sin duda, creyendo que así sucedería hoy, atrajeron a las fuerzas hacia dichas calles y en ellas penetraron los agentes de la autoridad, que se llevaron a vergajazo limpio con los huelguistas. Afortunadamente ninguno sufrió lesiones graves, pues el Hospital nadie acudió a curarse.

ALGUNOS INCIDENTES MAS

En la Plaza de la Virgen Blanca, un grupo de huelguistas insultó a la fuerza pública, tanto a la de caballería como a la de infantería, y algunos de los huelguistas llegaron a pretender arrebatarse los fusiles a varios soldados. Entonces éstos prepararon las armas como para hacer fuego, y los grupos huyeron en todas direcciones.

En las inmediaciones de la Plaza de Abastos, donde hoy se verificaba el mercado semanal, se produjeron también algunos incidentes, y con tal motivo hubo sustos y carreras, pues los guardias de asalto arremetieron contra los grupos de alborotadores.

DETENCIONES Y MULTAS

Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas las de dos muchachos; una, por haber insultado a un guardia, y la otra, por llevar un cartel en el que se pedía la libertad de los detenidos.

El gobernador ha impuesto una multa de 200 pesetas al dibujante autor del cartel citado.

BANDO DEL GOBERNADOR

El gobernador civil, señor Martínez de Aragón, ha publicado un bando diciendo que por todos los medios posibles garantizará la libertad de trabajo. A los comercios ha notificado esta mañana que los que no abran hoy serán multados con 500 pesetas de multa.

Esta orden del gobernador ha sido bastante para que todos los comercios abrieran sus puertas, sin que se hayan visto reproducir coacciones.

TRABAJAN LOS TIPOGRAFOS

La Sociedad de tipógrafos ha acordado reanudar los trabajos, y en su consecuencia, esta tarde se han publicado los diarios.

TODO ESTA ABIERTO

A pesar de que los grupos de huelguistas circulan por las calles, el comercio, confiado en la fuerza pública, que patrulla por las calles, ha abierto sus puertas, y la ciudad ha tomado aspecto normal.

LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

El presidente del Consejo ha manifestado que hay que realizar el máximo esfuerzo para que los presupuestos queden aprobados antes del primer día de enero.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro ha manifestado que ignora si en la sesión de mañana se comenzará por interpelecciones o por ruegos.

Desde luego, se leerán proposiciones incidentales y dos dictámenes de Instrucción.

La semana próxima será muy interesante.

El martes, miércoles y jueves las Cortes harán su labor ordinaria.

El viernes, tendremos la ceremonia de promesa del presidente, sencillísima.

El interés estará más fuera que dentro de la Cámara.

La toma de promesa se limitará a una fórmula, todavía no acordada y no habrá discursos.

LOS SIN TRABAJO

El gobernador ha ordenado la clausura de los Sindicatos Unidos y la detención y encarcelamiento de los presidentes y secretarios de las secciones respectivas.

SE PRESENTAN AL GOBERNADOR Y ESTE DEJA SIN EFECTO LA ORDEN DE DETENCION

El gobernador civil manifestó que la Comisión de huelga del Sindicato Unido se había presentado en su despacho al conocer la orden de detención que tenía la Policía, para expresar deseos de dar la huelga por terminada mediante la libertad de los detenidos.

El gobernador les dijo que no compartía el criterio, ni se adhería a la iniciativa de la C. N. del T., porque entendía que el gobernador, como delegado del Gobierno, estaba por encima de esa iniciativa.

Dejó sin efecto, ante estas reflexiones, la orden de detención.

ALCALIA ZAMORA VOTARA LA CONSTITUCION

El señor Alcalá Zamora acudirá el martes al Congreso para votar la Constitución.

SE HA CONSTITUIDO EL GRUPO AFRICANISTA PARLAMENTARIO

Ha quedado constituido el grupo africanista de la Cámara.

Se ha dado cuenta de ello al señor Besteiro.

Lo forman veinte diputados, bajo la presidencia del señor Jaen.

Celebrarán el primer acto el día 20 del actual en Ceuta y Melilla.

También piensan hacer un viaje a la Guinea española.

MÁS VALE MALO CONOCIDO QUE BUENO POR CONOCER, DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO REFIRIÉNDOSE A LA FORMACION DE GOBIERNO

Madrid, 3.—11 noche

El señor Largo Caballero fué preguntado en los pasillos de la Cámara por la posible resolución de la crisis. Eludió responder, diciendo que no había tratado de ello todavía.

Un periodista le dijo: —Prieto nos ha dicho que el frac podría servir de mortaja a algunos.

—De mortaja, como ministro, puede que sí.

Don Luis de Tapia, que estaba presente en la conversación, expuso su opinión de que la solución debe ser continuar el actual Gobierno, y el señor Largo Caballero respondió: —Ustedes recordarán el adagio de que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer. De manera que ya digo bastante.

Se volvió a hablar de la indumentaria, y el señor Largo Caballero se mostró opuesto a la etiqueta.

Volvió a tercerar el señor Prieto, abogando por el traje negro, que dijo era muy elegante, y cogiendo del brazo a Largo Caballero se alzó con él, mientras le decía: —¡Qué, nos vamos al sastré!

LA MINORIA SOCIALISTA AUTORIZA A SUS DIPUTADOS A PRESENTAR UNA ENMIENDA REFERENTE AL SUMINISTRO DEL TABACO EN EL NORTE DE AFRICA, PARA QUE EL ADJUDICATARIO TENGA LA OBLIGACION DE ADQUIRIR LABORES CANARIAS.

ALCALIA ZAMORA VOTARA LA CONSTITUCION

El señor Alcalá Zamora acudirá el martes al Congreso para votar la Constitución.

SE HA CONSTITUIDO EL GRUPO AFRICANISTA PARLAMENTARIO

Ha quedado constituido el grupo africanista de la Cámara.

Se ha dado cuenta de ello al señor Besteiro.

Lo forman veinte diputados, bajo la presidencia del señor Jaen.

Celebrarán el primer acto el día 20 del actual en Ceuta y Melilla.

También piensan hacer un viaje a la Guinea española.

### Los pistoleros en San Sebastián Atracan el despacho central de Ferrocarriles y dan muerte a uno de los empleados, pero no se llevan el dinero

SAN SEBASTIAN.— A las siete de la tarde, en el despacho central de los ferrocarriles del Norte, instalado en la calle de Hernani, se presentaron tres individuos, pistola en mano, intimidando dos de ellos a los empleados del despacho para que les entregaran la recaudación.

Los pistoleros se situaron estratégicamente.

Los dos empleados que había en el despacho eran Jacinto Hojas y Demetrio Cayuela.

Bete último, dándose cuenta de la

gravedad del momento, se abanzó sobre los sacos, que contenían el dinero, resguardándolos con su cuerpo.

Uno de los atracadores, viendo que no entregarían el dinero sin defenderlo, disparó sobre Cayuela que cayó muerto en el acto sobre el dinero.

Los atracadores ante el temor de que acudiera gente al ruido del disparo, huyeron sin poder llevar nada.

Como el lugar es muy céntrico se produjo alarma, aglomerándose el gentío, que censuró duramente lo ocurrido.

### Diversas notas políticas

Madrid, 3.— Varias horas DON JOSE ORTEGA GASSET HABLA EL DOMINGO

La Comisión organizadora del acto político en que hablara don José Ortega y Gasset, ha publicado una nota diciendo que se celebrará el domingo próximo en el Cine de la Opera.

Participa que no existen ya localidades sobrantes.

para los progresistas, otra para los federales que preside Franchi, otra para Alianza Republicana, la presidencia y dos carteras para los radicales, dos para los radicales socialistas y una para "Acción Republicana", e viceversa o sea para los radicales socialistas y dos para "Acción Republicana".

### EL REGRESO DEL SEÑOR LERROUX

El próximo domingo irá a la frontera el ministro de Comunicaciones para recibir al señor Lerroux.

Hoy se ha enviado el break de Obras Públicas, en que hará el viaje a Madrid.

### BARCELONESAS

Barcelona, 3.— Varias horas

### LA SEÑORITA CAMPOAMOR NO SE HA SEPARADO DE LOS RADICALES

La señorita Clara Campoamor ha desmentido que se haya separado de la minoría radical, como consecuencia de los debates de días pasados, al defender el voto incondicional fementino.

### UNOS DESCONOCIDOS, PISTOLA EN MANO, DETIENEN UNA CAMIONETA Y LE PRENDEN FUEGO

Al pasar por la calle de Herrería una camioneta de reparto, perteneciente a la Compañía fabril de aceites vegetales, vehículo que era conducido por Vicente Martí, y su ayudante Jaime Cros, le salieron al paso tres individuos que, colocándose delante de la camioneta y empujando pistolas, obligaron al conductor y ayudante a que parasen el coche y a que descendieran de él. Hecho así, los desconocidos prendieron fuego al vehículo y desaparecieron.

El "chauffeur" y su ayudante fueron a la fábrica, y en las inmediaciones de la calle Herrería, y utilizando un aparato extintor lograron apagar el fuego.

El gerente de la Compañía supone que los desconocidos cometieron este acto de sabotaje deseando vengarse de unas cuestiones derivadas del conflicto de carácter social que tuvieron con la casa.

### CLAUSURA DEL CONGRESO FERROVIARIO

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró esta mañana la sesión de epílogo del Congreso de Ferrocarriles, para aprobar las actas de los anteriores.

El presidente hizo constar su agradecimiento hacia la Prensa.

Los delegados han hecho manifestaciones a los periodistas, mostrándose satisfechos de la perfecta unidad de criterio y de lo bien que se ha desarrollado el Congreso.

UN LEONARDO HALLA EN LA MALEZA BOMBAS Y CARTUCHOS DE DINAMITA

Ayer tarde, en la barriada de San Andrés, se hallaba Francisco Juliá en el lugar conocido por Torre de la Guileta, sito en las inmediaciones del Mancomio de San Andrés. Como de ordinario, dicho individuo estaba dedicado a la recogida de leña, y entre unas matas vio unos paquetes sospechosos. Intrigado, los desenvainó, y ante sus ojos aparecieron cuatro bombas con las mechas colocadas. Juliá se dirigió a un guarda jurado que presta servicio en aquellos lugares y le dio cuenta del hallazgo. Ambos fueron a la Delegación de Policía del distrito del Norte, de donde salieron varios agentes para el expresado lugar, comprobando la existencia de las bombas. Al lado de ellas había otros paquetes que también fueron examinados, viéndose que contenían mechas y cartuchos de dinamita.

### EL GOBERNADOR REGRESA A BARCELONA

Mañana regresará a Barcelona el gobernador civil de aquella capital, después de haber conferenciado con el presidente y con los ministros de Gobernación y Justicia.

### LO QUE DICEN LAS MINORIAS FEDERALES

La minoría federal del señor Barriobero ha publicado una nota diciendo que no niega a nadie el derecho a llamarse federal; pero que la minoría que ellos constituyen no ha formado con ninguna otra ni ha concedido a nadie la representación parlamentaria.

La minoría federal que preside el señor Franchi, ha publicado una nota, en la que dice que ella tiene el deber de hacer público que no tiene otro compromiso que el pacto de alianza republicana que considera subsistente, y que no hay más minoría federal en el Parlamento que la presidida por el señor Franchi, lo cual no obsta para que haya otros diputados federales que no formen parte de ella.

Integran la minoría los señores Arauz, Ayuso, Company, Jiménez, Crespo, Juliá, Mariá, Menéndez, Pérez Iglesias, Ruiz Rebollo, Sarmiento, Soriano, Vázquez de Lemus, Valle Gracia y Franchi.

### EL PRESIDENTE OCUPARA LAS HABITACIONES DEL DUQUE DE GENOVA

Está acordado que hasta que se construya el nuevo palacio del presidente de la República reside en las habitaciones llamadas del Duque de Génova en el Palacio de Oriente.

Los familiares de Alcalá Zamora no habitarán el palacio los primeros meses y continuarán viviendo en su domicilio actual.

El presidente tendrá un gabinete político, otro diplomático y otro de prensa y publicaciones.

### DESFALCO EN LA ADUANA

Ha llegado de Madrid el director general de Aduanas con objeto de girar una visita de inspección a la Aduana de esta capital, en la que, según rumores que habían circulado estos días, se había cometido un desfalco de gran importancia.

Después de efectuada la visita de inspección, el director general de Aduanas ha ordenado la suspensión de empleo y sueldo del segundo jefe de la Aduana, don Francisco Zapata del Pino, y del cajero, señor Iglesias.

Se supone que a éstas seguirán las suspensiones de otros altos funcionarios.

El desfalco se hace ascender a más de un millón de pesetas.

Se rumorea que se ha descubierto otro desfalco que se eleva a 150 000 pesetas.

Al parecer, se acusaba del desfalco a un empleado de esta Aduana, que se suicidó hace unos días.

Al segundo jefe, que acaba de ser suspendido de empleo y sueldo, le faltaban solamente catorce días para ser jubilado.

### INCIDENTES ESTUDIANTILES

Esta mañana han continuado los incidentes estudiantiles en la Universidad, en vista de que a la entrada en dicho centro escolar se exigía la presentación del carnet.

Un grupo de estudiantes y algunos otros elementos que se hallaban frente al Instituto, que está al lado de la Universidad, se dedicó también a alborotar, hasta el punto de que interrumpieron el tráfico de los tranvías.

A mediodía se recrudecieron los alborotos estudiantiles, disparándose más potardos, dando lugar a que se presentase en aquellos alrededores un camión de guardias de asalto, ante cuya presencia huyeron los estudiantes en diversas direcciones, restableciéndose la normalidad.

### UN DIPUTADO RADICAL PRONOS. TICA SOBRE LA DISTRIBUCION DE CARTERAS

Un caracterizado diputado radical decía esta tarde en el Congreso: —Toma cuerpo la idea de la formación del bloque republicano.

Una gran mayoría de mi minoría, opina que si es así el bloque debe presidirlo el señor Lerroux.

En el caso de que se formara este Gobierno, entiendo que el reparto de carteras se haría así: Una para los catalanes, otra para los gallegos, otra

### Información oficial de la Presidencia y los Ministerios

Madrid, 3.— Varias horas EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Añadió que había recibido la visita de una Comisión, que le hizo entrega de las conclusiones, aprobadas en la asamblea recientemente celebrada por los propietarios de camiones automóviles y usuarios de carreteras.

Después recibió la visita del subsecretario de Estado, señor Agramonte, con el que despachó asuntos de trámite de este departamento.

EN EL DE MARINA

El ministro de Marina recibió hoy a los señores Sáiz de Robles y Carpentier, al diputado a Cortes, señor Cámara y a una Comisión de Tineo, que le interesó la resolución de algunos asuntos marítimos que afectan a dicho puerto.

El subsecretario del Ministerio, señor Varela, hablando con los periodistas, manifestó que el señor Giral había firmado un decreto reorganizando la Maestranza de la Armada, noticia que había producido en la misma gran satisfacción, pues como consecuencia de esta disposición tendrán beneficios de importancia los funcionarios de la Maestranza, dignos por todos conceptos de la atención del ministro.

### RECLAMACION DEL EMBAJADOR DE ITALIA

El subsecretario de Estado, señor Agramonte, dijo hoy a los periodistas que le había visitado el embajador de Italia para quejarse de la publicación en algunos periódicos de ciertos artículos que consideraba ofensivos para el Gobierno de su nación.

También le visitó el ministro del Uruguay, para expresarle su inquietud por el reciente decreto publicado por el ministro de Fomento sobre la importación de carnes congeladas, que afecta grandemente a su país.

Además le dio cuenta de que entre España y el Uruguay están pendientes unas negociaciones comerciales y la publicación de este decreto podía influir en la marcha de las mismas.

EN EL DE ECONOMIA

En el Ministerio de Economía entregaron a los periodistas una nota, diciendo que se ha observado una baja en la producción del año actual, no publicándose la estadística por no influir en los mercados.

Se ve que la producción de trigo es inferior en una octava parte que la del año treinta, pero no es la más baja del decenio último.

La producción fué inferior en Extremadura, Castilla y Levante, y superior en Cataluña, Castilla la Vieja, León, Navarra y Galicia, donde fué superior al año treinta.

### EN EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió hoy la visita de una Comisión de propietarios de viños en Valencia, que le pidieron se les quite del Comité Particular del Ramo de la Alimentación, que actualmente figuran, y se les incluya en el de Bares.

EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Mañana se reunirá el Consejo Superior Bancario para nombrar sus representantes en la Junta Interventora del Cambio y en el Consejo de Administración del Banco de España.

### EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, hablando hoy con los periodistas, manifestó que había recibido la visita de una Comisión de Bilbao, que le expuso algunas consideraciones sobre el plan de obras que se quiere desarrollar en la invicta villa para ampliar la enseñanza.

El ministro ofreció a sus visitantes todo género de facilidades y les prometió que se crearía en Bilbao el Patronato de Cultura, que será de parca estructura al que funciona en Barcelona.

Igual Patronato se establecerá en Valencia.

Añadió el ministro que había recibido también a una Comisión política de Sabadell, a la que acompañaba el diputado señor Company, que fué a hablarle de un plan de enseñanza, acerca del cual prometió dar toda clase de facilidades para llevarla a la práctica rápidamente.

Dijo después que los Institutos de Jaén, Avilés, Talavera de la Reina y Pamplona han creado secciones de Primera Enseñanza preparatorias de ingreso en el bachillerato.

Hablando de la situación política, dijo el señor Domingo que, a su juicio, era un error prescindir de la colaboración activa de los socialistas en el futuro Gobierno. Este no debe ser presidido por un socialista, pero sí deben de participar en él estos elementos.

Estima que es un error que los socialistas estén en la oposición y que hay que contar con el apoyo directo de ellos hasta que se aprueben las leyes complementarias. Los socialistas no deben abandonar al Gobierno ni los republicanos constituirlo sin el concurso de aquéllos.

### EN EL MINISTERIO DE INS- TRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, hablando hoy con los periodistas, manifestó que había recibido la visita de una Comisión de Bilbao, que le expuso algunas consideraciones sobre el plan de obras que se quiere desarrollar en la invicta villa para ampliar la enseñanza.

El ministro ofreció a sus visitantes todo género de facilidades y les prometió que se crearía en Bilbao el Patronato de Cultura, que será de parca estructura al que funciona en Barcelona.

Igual Patronato se establecerá en Valencia.

Añadió el ministro que había recibido también a una Comisión política de Sabadell, a la que acompañaba el diputado señor Company, que fué a hablarle de un plan de enseñanza, acerca del cual prometió dar toda clase de facilidades para llevarla a la práctica rápidamente.

Dijo después que los Institutos de Jaén, Avilés, Talavera de la Reina y Pamplona han creado secciones de Primera Enseñanza preparatorias de ingreso en el bachillerato.

Hablando de la situación política, dijo el señor Domingo que, a su juicio, era un error prescindir de la colaboración activa de los socialistas en el futuro Gobierno. Este no debe ser presidido por un socialista, pero sí deben de participar en él estos elementos.

Estima que es un error que los socialistas estén en la oposición y que hay que contar con el apoyo directo de ellos hasta que se aprueben las leyes complementarias. Los socialistas no deben abandonar al Gobierno ni los republicanos constituirlo sin el concurso de aquéllos.

### EN EL MINISTERIO DE INS- TRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, hablando hoy con los periodistas, manifestó que había recibido la visita de una Comisión de Bilbao, que le expuso algunas consideraciones sobre el plan de obras que se quiere desarrollar en la invicta villa para ampliar la enseñanza.

El ministro ofreció a sus visitantes todo género de facilidades y les prometió que se crearía en Bilbao el Patronato de Cultura, que será de parca estructura al que funciona en Barcelona.

Igual Patronato se establecerá en Valencia.

Añadió el ministro que había recibido también a una Comisión política de Sabadell, a la que acompañaba el diputado señor Company, que fué a hablarle de un plan de enseñanza, acerca del cual prometió dar toda clase de facilidades para llevarla a la práctica rápidamente.

Dijo después que los Institutos de Jaén, Avilés, Talavera de la Reina y Pamplona han creado secciones de Primera Enseñanza preparatorias de ingreso en el bachillerato.

Hablando de la situación política, dijo el señor Domingo que, a su juicio, era un error prescindir de la colaboración activa de los socialistas en el futuro Gobierno. Este no debe ser presidido por un socialista, pero sí deben de participar en él estos elementos.

Estima que es un error que los socialistas estén en la oposición y que hay que contar con el apoyo directo de ellos hasta que se aprueben las leyes complementarias. Los socialistas no deben abandonar al Gobierno ni los republicanos constituirlo sin el concurso de aquéllos.

### A. MARTINEZ URIEL Niños -- Partos

Rayos X. — Rayos Ultravioleta CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6 Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1926.

EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa por el doble homicidio en Entrena

A las dos de la tarde de ayer, dió principio en la Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de Logroño contra Saturnino Gil Fernández, por el delito de doble homicidio.

Al procesado se le conoce también con el nombre de Eugenio.

El Tribunal quedó formado por el presidente de la Audiencia don Domingo Guzmán de Lacalle; los magistrados don Cayetano Alvarez Ossorio y don Inocencio Guardo.

Actúan los jurados a quienes les ha correspondido por sorteo.

El Ministerio fiscal está representado por don Julián Fernández Divar, teniente fiscal.

La defensa del procesado corre a cargo del letrado don Antonio Gutiérrez de Bárcena.

LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES

El Ministerio fiscal formula como provisionales las siguientes conclusiones:

El procesado Saturnino Gil Fernández, conocido por Eugenio, discutió en la noche del 5 de abril último, en un café de Entrena, con Antero Samaniego, sobre un evite en el mus, llegando a las manos, desafiándose y siendo separados por los presentes; pero a la media hora, el Antero, que se había marchado, volvió con un bastón estoque, acompañado de su padre y de un hermanastro, reproduciéndose la cuestión entre el procesado y dicho Antero; sacando entonces el procesado una pistola y el Antero el estoque, con el que se dirigió contra el procesado, en cuyo momento éste disparó un tiro, matando al Antero y dirigiendo luego el arma contra el padre de éste Pedro Samaniego; disparando nuevo y matándolo también.

Los expresados hechos son constitutivos de dos delitos de homicidio, previstos y penados por el Código Penal de 1870, siendo responsable de ellos el procesado Saturnino Gil, concurriendo en su favor una circunstancia atenuante, por lo cual procede imponer a dicho procesado, según calificación del señor fiscal, la pena de doce años y un día de reclusión por cada uno de los dos delitos e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de cada una de las víctimas.

La defensa, en sus conclusiones provisionales, reata el hecho diciendo: Por un evite, que ganó Saturnino, en el juego del mus, se trabaron de palabras, sin que ello tuviera más trascendencia, por la intervención de otros concurrentes. Poco después Antero Samaniego, se fué del local, diciendo que iba a la cama. A la media hora, aproximadamente, volvió dicho Antero al café con su padre y su hermanastro, encontrando al procesado, al que desafiaron.

Cuando Antero Samaniego volvió al café fué provisto de un bastón estoque y desvainándolo éste acometió al procesado, el cual, rehuyendo la agresión, se metió detrás del mostrador del expresado café, siendo allí acometido de decididamente por Antero, por el padre de éste y por el hermanastro, los cuales profirieron amenazas de muerte contra Saturnino, y alcanzándole uno de los golpes que Antero le dirigió. En tal situación el procesado, dirigiéndose a los que le acometían, les dijo que se retirasen, y como éstos, lejos de retirarse, insistieron en la agresión, Saturnino Gil, viendo en peligro su vida, hizo dos disparos contra ellos, pues Pedro Samaniego, a la vez que le amenazaba de muerte, empuñaba un cuchillo de grandes dimensiones, y concurriendo en estos hechos la circunstancia exentiva cuarta del artículo 8 del Código Penal, se atiene a las resultas del veredicto, que aprecie el Tribunal.

LA DECLARACION DEL PROCESADO

Declara el procesado, que dice ser de Autol, herrero de oficio y carcer de antecedentes penales; que Antero le invitó a jugar una partida de mus, durante la cual tuvieron una discusión violenta, desafiándose; negó decir una botetada al Antero (del público sale una voz de que sí y se expulsa al que la pronuncia), que le dijeron que le habían dado un paio,

pero que no se dió cuenta. (El Ministerio fiscal le hace observar que en su primera declaración dijo le habían dado un paio).

Refirió que después de la discusión, Antero dijo se iba a la cama y se marchó del café, al que volvió después en compañía de su padre y del hermanastro, a los que el amo del café no dejaba entrar, aperebiéndose él de la venida, cuando de espaldas al café tomaba una copa, advirtiéndole los concurrentes del café: "Eugenio estás los tres Samaniegos y si te dicen algo, te callas."

Dijo que Antero le preguntó si había pagado las copas de antes, respondiéndole que no.

Manifestó que el padre de Antero le agarró del brazo diciéndole te voy a sacar el bandido, y al ver que se metía la mano en el bolsillo interior, creyó iban a sacar arma, para matarlo.

Negó que el amo del café le metiera a empujones en el mostrador, y dijo que hizo el disparo por encima del hombro de éste, no viendo a Antero y que el padre de éste venía hacia él y le disparó también, viéndole caer, y que al hermanastro no le tiró porque huyó.

Que les dijo: "quitos que tiro", retrocediendo, pero como venían hacia él tiró obligado a ello.

Dijo ser amigo de Antero y que ambos estaban en su cabal y que los otros dos individuos no eran clientes del café donde se desarrolló la tragedia.

LA PRUEBA PERICIAL Y TESTIFICACIONAL

Después de declarar los tres médicos que levantaron los cadáveres sobre la posición de éstos.

Seguidamente comenzó el examen de los testigos.

Braulio Blanco vino a decir que el procesado tiró después que Antero sacó el estoque, que los tres Samaniegos, al entrar en el café, se sentaron separados.

Félix Sotés, dueño del café, dijo que creyó terminada la primera discusión por haber dicho Antero se iba a la cama, volviendo después solo al café, con naturalidad, y después su padre y hermanastro. Que se reanudó la cuestión y que Pedro Samaniego dijo a Eugenio: "Sal aquí cochino", cogiéndole de la solapa, a esto el Félix le dijo: "tú también vienes a armar líos."

Se le hace ver que estas declaraciones difieren de las que hizo primeramente.

Después refirió que el procesado tiró por encima del hombro del declarante.

Francisco Samaniego García, hijo de Pedro y hermano de Antero, declaró que ni su padre ni hermanastro profirieron ninguna palabra ofensiva ni amenazaron a Eugenio y que primero Eugenio tiró a su hermano y después a su padre, y que a él también le apuntó, pero que se puso detrás de otro y por eso no disparó Eugenio.

Las declaraciones de los anteriores testigos del Ministerio Fiscal son las más interesantes en la vista que se celebra, si bien tanto por la parte del Ministerio Fiscal como por la de la defensa, declararon una infinidad de personas, en cuyas declaraciones hay unas favorables y otras adversas para el procesado.

MODIFICACION DE CONCLUSIONES

Se reanuda la vista a las nueve y media.

El secretario da lectura a las conclusiones del fiscal, en las que se hacen modificaciones en el sentido de calificar los hechos como constitutivos de dos delitos de homicidio, el primero con la atenuante de vindicación próxima de ofensa grave.

La defensa también modifica las suyas en lo que se refiere a la forma en que se produjeron los hechos y aprecia la legítima defensa.

LOS INFORMES

El fiscal apoya sus conclusiones fundándose en que existió un desafío, no importa si hecho por el procesado o por la víctima que con él jugaba, si bien está comprobado que, el que más interés tenía en que se llevara a efecto, era el procesado, si bien no se realizó por la intervención de los demás clientes del café.

Afirma que, en el momento en que ocurrió la tragedia, habían entrado en el establecimiento Antero, Pedro, su padre y Francisco, su hermanastro, con intervalo suficiente para suponer que no hubo acuerdo entre ellos para ir al café, negando por tanto que existiera legítima defensa por parte del procesado, ya que no podía estar en peligro su vida por encontrarse en el café las mismas personas que en la primera disputa evitaron que llegara la agresión y por tanto no podía estar desarmado, máxime después de ser empujado por el dueño del establecimiento al interior del mostrador, desde donde el procesado hizo los disparos que causaron la muerte de Antero y de su padre.

Hace una minuciosa exposición de las pruebas aportadas en el sumario y en el acto del juicio, para terminar pidiendo al jurado que al contestar a las preguntas que se les van a formular, se acuerden de todos estos hechos.

El señor Gutiérrez de Bárcena saludó primero al representante del Ministerio fiscal ante el cual es la primera vez que tiene el honor de informar y lo mismo hace al jurado, de cuya vuelta se congratula por lo que significa de reconquista democrática que se había perdido.

Indica su informe, elocuentemente en todos los momentos, señalando el he-

cho de que el procesado no es de Entrena ni lo es su esposa. En cambio—dice—lo son todos los testigos que han depuesto y a pesar de esta especial situación psicológica, en el momento del juicio se han dicho la verdad, y ésta demuestra que su defendido se vió acometido por Antero que empuñaba un estoque y allí hubiera sido atravesado de no haber hecho uso de la pistola.

Apoyándose en la prueba testifical, asegura que Antero, después de la discusión con Eugenio, salió diciendo que iba a la cama y no lo hizo, sino que por el contrario, fué en busca de su padre, y al volver del café lo hizo con él y otro hermano, de manera convenida, conjuntamente, con la particularidad de que ni Pedro Samaniego ni su hijo Francisco tenían costumbre de ir con frecuencia a ese café. Ello prueba—afirma—que la llegada al establecimiento estaba preconcertada y también que existía el ánimo de reproducir la cuestión, toda vez que al abonar el procesado unas copas se indicó por Antero que abonara las anteriores.

En párrafo brillante exalta la conducta observada por el procesado, según testimonio de las autoridades y censura que el Ministerio Fiscal haya preguntado al procesado por la conducta de las víctimas, asegurando que él jamás ha formulado preguntas que puedan significar la menor turbación a la paz de los sepulcros.

Se dirige a los jurados para rogarles que se fijen detenidamente en las preguntas que se les van a formular y contesten en conciencia con arreglo a un criterio justo.

Va rebatiendo todos los argumentos del fiscal y después de excitar a los jurados a que cumplan con su deber, esperando que estarán de acuerdo con la defensa, que es el acuerdo con el sentir de los pueblos que circundan a Entrena.

De vuestra actitud, dice, depende el honor y la libertad de ese hombre que la noche de los hechos se vió acorralado en el rincón de un mostrador, obligándole a cometer los actos desagradados que realizó.

Si tenía alguna duda, inclinamos a la clemencia, para que no tengáis nunca el remordimiento de haber condenado indebidamente.

A las doce en punto se retiró el Tribunal para redactar las preguntas que han de ser sometidas al jurado.

A las tres menos cuarto de la madrugada se reanuda la sesión pública.

El presidente pregunta al procesado si tiene algo que alegar.

Contesta negativamente y el presidente se dirige al jurado diciéndole que si necesita alguna mayor aclaración de instrucciones está pronto a dárselas.

La nueva Ley del jurado evita a la presidencia hacer el resumen de la prueba, fortunadamente en este caso, por el cansancio propio de las horas que llevan en el acto.

Aconseja que no se lancen por el campo de la fantasía ni piensen en cómo será acogido el veredicto por la opinión.

Sólo debéis pensar en los hechos acaecidos en Entrena el día 5 de abril y sobre ellos cumplid con vuestro deber.

Da toda suerte de instrucciones para la forma en que han de realizar las votaciones y luego procede a la lectura de las preguntas que han de ser contestadas y que son las 20 siguientes:

EL VEREDICTO

Preguntas que el Tribunal de Derecho somete a la deliberación de los señores Jurados en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logroño por el delito de doble homicidio contra Saturnino Gil Fernández conocido por Eugenio.

1.—En la noche del 5 de abril del corriente año, el procesado Saturnino Gil Fernández, conocido por Eugenio, realizó el hecho, en el café de Félix Osés, de Entrena, de disparar un tiro con una pistola contra Antero Samaniego Diago, causándole la muerte?

2.—En la misma noche del 5 de abril, el procesado Saturnino Gil Fernández, conocido por Eugenio, realizó el hecho, en el café de Félix Osés, de Entrena, de disparar un tiro con una pistola contra Pedro Samaniego Marín, causándole la muerte?

3.—El día cinco de abril del corriente año, sobre las nueve de la noche, ¿se encontraron en el café de Félix Osés, sito en la plaza de Amós Salvador, en el pueblo de Entrena, Saturnino Gil Fernández y Antero Samaniego, jugando al mus unas copas?

4.—Durante la partida discutieron frecuentemente y una de las veces, sobre si en un evite jugaban cinco o siete tantos, la discusión subió de pegarse, lo que evitaron los que los rodeaban, sujetándose, y en este momento se desafiaron, sin llegar a salir del local?

5.—Apaciguados los ánimos, ¿Antero Samaniego se fué a la calle?

6.—Antero Samaniego regresó al café, transcurrida una media hora, llegando momentos después su padre y su hermanastro Francisco?

7.—Encontrándose ya en el café Antero, su padre Pedro y su hermano Francisco, donde estaba Saturnino Gil, ¿se dirigió éste al mostrador, pidiendo una copa, y entonces Antero preguntó al dueño del café, Félix Osés, lo que debía, y Saturnino dijo que tres copas, reanudándose con este motivo la disputa?

8.—En este momento, ¿intervino el padre de Antero, Pedro Samaniego, y dirigiéndose a Saturnino le dijo "sal, farol", y Félix Osés retiró a Pedro diciéndole "has venido a armar faleo, tienes razón chito", y obedeciendo a la indicación se retiró?

9.—Antero Samaniego se dirigió hacia Saturnino Gil y Félix Osés, ¿motivo a éste tras el mostrador y al



EN TODAS LAS SECCIONES A PARTIR DEL SABADO NOCHE EN OLYMPIA ES EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

"EL EXITO ALCANZADO HA SIDO TAN JUSTO Y DEFINITIVO, QUE POCOS LOGRARAN SOBREPASARLE..." ("HERALDO DE MADRID")

"HAY UNA HABILIDAD TAN EXTRAORDINARIA EN EL ENFOQUE DE ESTA PELICULA, UN ACIERTO TAN POSTIVO..." (EL DEBATE)

"POCAS VECES SE PODRA APLICAR LA PALABRA "PERFECTA" A UNA PELICULA; SIN TEMOR A INCURRIR EN EXAGERACION NI EN ERROR, PODEMOS ASEGURAR QUE ESTA LO ES." ("AHORA")

"ES INDUDABLE QUE ESTA PELICULA CONSTITUYE UNO DE LOS ACIERTOS DE LA EDITORA U. F. A." ("EL SOL")

"ES UNA BELLISIMA OPERETA, QUE, A NO DUDAR, AL FINALIZAR EL AÑO CINEMATOGRAFICO, SERA CONSIDERADA COMO UNA DE LAS MEJORES PELICULAS ESTRENADAS." ("LA LIBERTAD")

Hay que desterrar antiguallas y hacer política de intereses económicos

Madrid, 3.—12 noche.

Esa tarde estuvo en el Congreso el conde Romanones.

Hablando con los periodistas se refirió a un discurso de defensa de don Alfonso y dijo: Estoy satisfechísimo de mi intervención, porque he cumplido con mi deber. Algún día sabrá España cuanto sacrificio me ha impuesto obedeciendo los dictados de mi conciencia.

En los pasillos habló Romanones animadamente con Royo Villanova, acerca de la próxima crisis.

Royo Villanova decía que, con motivo de los acontecimientos, se desearía arrojar en la Cámara un debate político.

Romanones le contestó: Esas antiguallas hay que desterrarlas, pues la política no interesa al país, ni es eficaz el entregarse a discursos con alfileres.

Esas costumbres no se usa ya en ningún país y es de antiguo régimen. Y creo que debe desterrarse por perniciosas.

En este momento se acercó al grupo el diputado señor Rahola que se refirió a su intersección del convenio hispano-francés.

Romanones le dijo: Esa es la política que hay que hacer, la de intereses económicos.

Los obreros de Bilbao han votado la vuelta al trabajo

BILBAO.— Dentro del mayor orden, se verificó el plebiscito para la vuelta al trabajo de los Altos Hornos, en los Ayuntamientos de Sestao y Baracaldo.

En los Colegios estaban representados los directores de los sindicatos, a excepción del Unico y comunistas.

En Baracaldo votaron 1.840 obreros. De ellos 1.511 lo hicieron por la vuelta al trabajo; 295 en contra y 34 en blanco. Se abstuvieron 963 sindicalistas y comunistas.

En Sestao votaron 2.202. 1.775 por la vuelta, 400 en contra y 37 en blanco, se abstuvieron 1.338.

El día transcurrió tranquilo.

Un cabo de carabineros arroja al fuego a su mujer y a su hija y se suicida

SUFRIERON GRAVÍSIMAS QUEMADURAS

SEGOVIA.—En uno de los pabellones de carabineros de Río Frio, el cabo comandante del puesto, Miguel Carraval, maltratada a su esposa, Tomasa Corredera, a la que recientemente tuvo en cama ocho días a consecuencia de una paliza.

Por ello se le había denunciado y fué trasladado a Algeciras.

Exasperado por esta disposición, cogió a su esposa, intentando arrojarla a la tumba.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 3.—Varias horas

ESTUDIANTES A JACA

Un grupo de estudiantes de la E. U. E. de Madrid, saldrá mañana, a las ocho, de la Cibeles, con el propósito de llegar a Jaca el día de aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández.

RATEROS "DISTINGUIDOS" "PLAN" A LOS CONCURRENTES A UNA BODA ARISTOCRÁTICA

A última hora de la tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón, en el calle de Claudio Coello, barrio de Salamanca, se celebraba una boda aristocrática, concurriendo numerosas personalidades incluso muchas damas.

Al terminar la ceremonia religiosa se produjeron muchos caballos entre los concurrentes. Se trataba de que comentaban el hecho de que a muchos de ellos, damas y caballeros, les habían sustraído joyas, carteras con dinero, bolsos de mano y otros efectos.

Entre los robados figuran los abogados don José Garay y don Julio Castevany.

Al primero de ellos le sustraerona una cartera con 300 pesetas en billetes y al segundo una pitillera de oro valorada en 2.000 pesetas.

EL COCINERO DE UN BORBON

Los periódicos publican la fotografía de Francisco Arrojo, cocinero que fué de don Fernando de Borbón y que en la actualidad presta servicio en los comedores populares del Ayuntamiento.

SAN SEBASTIAN.— Dicen de Orto que el pasado martes se encontraron el pastor Martín Jáuregui y la niña de diez años María Murguía, y convirtieron a pescar a la costa.

A partir de tal momento no se han vuelto a tener noticias del pastor ni de la niña, suponiéndose que hayan perecido ahogados, pues se han encontrado en la costa, adonde el mar los ha arrojado, la cesta que llevaba la niña y algunos trozos de la ropa que el pastor llevaba puesta.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL SALVADOR

MEXICO.— Se reciben noticias de haber establecido un movimiento revolucionario en la República de El Salvador.

Se sabe que se están librando sangrientos combates en las calles.

OLYMPIA

HOY VIERNES FEMINA ESTRENO

de la más hermosa superproducción

EL OTRO YO

Por HARRY PIEL

que hace una formidable creación en su doble papel de pintor y ladrón elegante.

Bellísimos paisajes de Génova, Milán, Montecarlo.

Formidables carreras de moto, hidroavión, auto y yate

Esta película se está proyectando en el Palacio de la Prensa de Madrid, con gran éxito de público y crítica

HOY Cronón Logroñés PRESENTA EN VIERNES SELECTO La magnífica y divertida superproducción Recién Casados Protagonistas: la bellísima Ruth Taylor y el gran actor James Hall DE COMPLEMENTO UNA GRAN COMICA Exitos extraordinarios Exitos MASANA La espectacular superproducción de formidable argumento La ciudad castigada MUY PRONTO La grandiosa superproducción La Voluntad del Muerto Superparlante en español DEL FILM DEL MISTERIO Y DE LA MAXIMA EMOCION!!

# FERIA DE GANADOS EN SANTO DOMINGO

Durante los días 9, 10 y 11 se celebrará la tradicional y renombrada feria de ganados, a la que cada año acuden más feriantes. -- Habrá, además, varias distracciones públicas: Cinematógrafos, balles de sociedad, etc., etc.

## CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Operaciones de préstamo mutuo de carácter Comercial. AGENCIA MERCADO, 108, PORTALES.—Apartado, 6. Teléfono 1436

## DR. F. VICENTE GOMEZ

DE LA MATERINIDAD Y BENEFICENCIA DE MADRID. EX-AYUDANTE DEL DOCTOR VARELA.

ENFERMEDADES de la MUJER ASISTENCIA A PARTOS

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Vara de Rey, 24, 2.º. Telf. 15-99

## Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron ayer fallecidos:

- Cecilio Alcalde Muro, de 52 años, de San Sebastián, de contusión en la región inguinal izquierda y herida contusa en la parte media de la pierna izquierda, con una rueda de automóvil, de pronóstico menos grave.
- Miguel Aguaron, de 44 años, de herida contusa y erosiones en el antebrazo y muñeca izquierda, con una polea de la maquinaria.
- José Santa María San Miguel, de 21 años, albañil, de herida incisa en un dedo, con un cuchillo.
- Marcelino Ruperez Aguirre, de 67 años, mendigo, de herida contusa en el índice izquierdo, con un cerrojo.
- Jesús Díez Sanz, de 32 años, transportador, de abulsión completa de la uña del primer dedo del pie izquierdo.
- Valentina López Hervías, de cuatro años, de quemaduras de segundo grado en la región glútea, con el brasero.

### CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de D. TOMAS MARTINEZ Y GARCIA, que entregó su alma a Dios el día 5 de Noviembre de 1927, habiendo recibido los Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el día de mañana, sábado, en las Iglesias Colegiata, Santiago, Palacio, San Bartolomé, Seminario Conciliar, Carmelitas, Escolapios, Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, Adoradoras, Servicio Doméstico, Hospital y Beneficencia provincial, y en las Iglesias parroquiales y conventos de Nalda y Belmonte (Burgos), se aplicaran en sufragio del alma del finado.

La familia agradecerá la asistencia.

### A LOS OBREROS DE LA MADERA

Que pertenecen o quieran pertenecer a la Unión General de Trabajadores, se convoca a una reunión el lunes, 7, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Cadena, 5.

EL COMITE

### La Sociedad de Camareros

"LA ALIANZA"

Convoca a Junta general extraordinaria, el sábado, día 5, a la una de la madrugada, en su domicilio social Pablo Iglesias, 9, para tratar asuntos de sumo interés.

LA DIRECTIVA

### MEDIAS SEDA

Hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y guantes de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

### José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos, Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

### Hermosos pisos

Se arriendan dos, orientación al medio día con cuarto de baño y lavadero, en casa recién construida. Victoria, 7, garage de Juan Martínez-Rozán, portaría.

### AUTOMOVIL NASH

Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

### CONSULTORIO JURIDICO

ALEJANDRO GALLEGO

Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.

BRETON de los HERREROS, 14

### Ha fallecido en Madrid el caballero

anciano don Felipe Ponce de León y Cejudo, natural de Alberite, emparentado con muchas familias del citado pueblo, y conocido y relacionado con muchas personas de esta capital y riojanos residentes en la de España.

Reciban su viuda doña Concepción Muñoz, hijos y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

### Don Rudino Irazola ruega hagamos

presente su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad de su finada esposa DONA AGUSTINA ALBERTI ZAGUIRRE (q. e. p. d.), y asistieron al entierro y demás actos funerarios celebrados en su sufragio, agradecimiento que también comparten los demás familiares de la finada.

### AL FUTBOL

El domingo saldrá un rápido coche de 14 plazas para Irún, a las siete de la mañana, para regresar después del partido. Precio del billete, ida y vuelta, 20 pesetas. Para razón, Kiosco del señor Pecho.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

**MUEBLES BARATOS**

ANTA

Portales, 46

**YA LLEGO**

el ALMANAQUE DE LA MADRE DE FAMILIA para el año 1932. Se vende en LA RIOJA, a 3 pesetas.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Jesús Sáinz Córdón, don Serapio Sáenz Torre y Secretario del Ayuntamiento de Haro.

### V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

### Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Está en su apogeo la expedición de la remolacha, dándose el caso de que de Haro salen diariamente 40 vagones con unos 20.000 kilos cada uno y de Logroño otros tantos.

### Cámara Agrícola

Disponiéndose en dicha Cámara de existencias de trigo "Mantoba" y de semilla de Veza, se pone en conocimiento de los agricultores de la provincia, que sigue facilitándose su adquisición a los precios anunciados, o sea a 41 pesetas saco de 70 kilogramos para el trigo "Mantoba" y a 0'50 pesetas kilogramo para la Veza, no limitándose la cantidad a adquirir, hasta su agotamiento.

### URGE VENDER

Casa construcción moderna, bien situada y ventilada, buenos miradores al mediodía, con alquileres reducidos, produce 8 por 100 libre de gastos. Razón en esta Administración.

SE VENDE automóvil Ford, nuevo modelo, cuatro puertas, seminuevo. Informes, Cervantes, 1, farmacia

### RADIO

LA VOZ DE ORO

Fortunato Redón

Ha comenzado a constituirse el anticarrillado del Paseo de Gonzalo de Berceo. El contratista, don Segundo Ruiz, tiene a su cargo esta obra, en la que se avanza rápidamente. La anticarrillada es de sección ovoidea y se ha principiado por la entrada de la calle de Vara de Rey. Son muchos los metros de canchales ya abiertos y no pocos los de anticarrillada realizados.

### AUTO A IRUN

Coche nuevo, 24 plazas, recién terminado en los talleres de Iscar, en primer viaje.

14 PESETAS IDA Y VUELTA Salida a las ocho. Regreso, después del partido.

Para billetes, CAFE ORIENTAL

BUHARDILLAS. Se venden dos con tres habitaciones, cocina y W. C., por 4.000 y 3.700 pesetas cada una y una planta baja de 12 metros por 6, por 2.500 pesetas. Informes, en General Espartero, letra C. 1.º, Izqda.

### Asociación de Profesores Músicos

Se pone en conocimiento de los señores socios que pueden pasar a recoger la Lotería para Navidad, de doce a dos y hasta el día 14, en la calle de Carnicerías, 12.

A partir de esa fecha serán repartidos los recibos sobrantes entre los que nuevamente lo soliciten.

LA DIRECTIVA

### CONVOCATORIA

El Comité del Sindicato Unico de Trabajadores convoca al Comité de la Federación Local de Sociedades Obreras, a una reunión para el viernes, día 4, a las ocho y media de la noche, para el asunto de la Casa.

EL COMITE

### CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

En la Diputación provincial se celebró ayer la subasta para el suministro de leche a los establecimientos provinciales de Beneficencia, siéndole adjudicado a don Fructuoso Mayoral Sáenz, al precio de 0'50 pesetas litro.

**Apóstegui**

PULMON COPAZON

TUBERCULOSIS

NEUMOTORAX

Y otros

SE VENDE 400 metros cuadrados de tarima nueva, superior; 10 bancos y herramientas de carpintería, todo seminuevo. Informes, General Espartero, letra C. primero, izquierda.

### F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL NEUMOTORAX.—LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA.

### Sabañones

Los NO ulcerados se curan en pocos días con la "SOLUCION MAYOR". Depósito para Logroño y su provincia, en la Farmacia y Droguería de don Juan José Alonso, Cervantes, número 1.

### ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

### Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANÁLISIS CLINICOS Vara de Rey, 10, 1.º Izqda. Tel. 10-31 Se dan clases de Química.

### Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

### J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

### Casa SABAS

COMO FIN DE AÑO, 5.000 PARES DE CALZADO MAS BARATOS QUE EN FABRICA.

Zapatos para caballero, desde 13 ptas. par. Id. para señora desde 10 " " Id. para niños, des de 2 " "

Zapatillas caballero y señora 2'50 " "

Esta Casa garantiza sus calzados. Gran surtido en las mejores marcas. No deje de visitar esta Casa. En ella encontrará usted todos los modelos y hormas que desee.

UNICA CASA DONDE PUEDE USTED ADQUIRIR EL LEGGENGUS GUERRERO

MAYOR, 86.—LOGROÑO

# RADIO:

Radiola Superhete - Superheterodino, con lámparas multi-mu, válvulas pentodo, cambiador de tonos musicales, disposición fonográfica, altavoz electrodinámico, maravillosamente perfectos

Modelos para el año 1932

## Radio Electricidad A. CABEZON

EXPOSICION Y VENTA

En Logroño M. Mata, 2

En Vitoria San Prudencio, 17

## A todas las secciones de la Unión General de Trabajadores de Logroño y su provincia

La Comisión Ejecutiva advierte a sus afiliados que desde el primero del corriente ha sido nombrado Asesor Jurídico de esta Federación, el Abogado don Felipe Félix Ayala. No obstante, todas las consultas deberán tramitarse por conducto de esta Comisión Ejecutiva, que les dará el curso apropiado. También ruega a las SECCIONES AGRICOLAS comuniquen sin pérdida de tiempo si desean hacer la revisión de contratos de arriendo de fincas rústicas y cuyo plazo finaliza el 15 del actual.

### En la Administración de Rentas de esta provincia ha quedado expuesta la

matrícula de la contribución industrial, correspondiente a esta capital, para el ejercicio de 1932, para que los interesados que no estén conformes con ella puedan presentar reclamaciones en el plazo de diez días.

### Calzados Antón

Si usted desea calzarse elegante, visite este Establecimiento, donde podrá admirar el ULTIMO GRITO en modelos y calidades.

Nota: Esta Casa obsequia como de costumbre, con una participación de Lotería de Navidad, al hacer sus compras, siempre que ésta exceda de quince pesetas.

¡OJO! CALZADOS ANTON

Sagasta, 23

### Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

### MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 19.

### LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilicas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZUREANO, 11.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Javier Andrés Gastón Osés. Defunciones.— Celedonio Mayoral Daroca, de 63 años, de Hornos. Matrimonios.— Ninguno.

### J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS. TELEFONO 1733.

### Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

Emulsión con hipofosfitos de cal y sosa y Aceite hígado bacalao purísimo FARMACIA DE LANZAGORTA Mercado, 63.—Teléfono 1614

### APARATOS DE LUZ

HULES PARA MESAS

MIGUEL MARIN

### A la avanzada edad de 70 años,

falleció ayer en esta capital doña Celedonia Mayoral Daroca, que gozaba de la estimación de cuantos la trataron, por sus excelentes prendas personales.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia.

### Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

### CONSERVAS GARAVILLA Bermeo

FILETES DE ANCHOA. Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1

### BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS Imposiciones en libreta 1 1/2 Idem aun año 1 1/2 %

### NOTAS MUNICIPALES

En relación con la memoria de la situación económica municipal, que hemos publicado en los dos últimos números, hemos de salvar que, según nos advierte el interventor de fondos, han aparecido algunos errores que no han sido cometidos por nosotros, sino que se habían deslizado en la copia que nos fue facilitada.

Pero merece la pena de aclararlos. En el apartado de: "Cuentas resumen y liquidación" y en la denominación de pendientes de cobro, ha de entenderse pendientes de "pago" y viceversa.

La verdad es que, pendientes de pago son 735.459'13 pesetas y pendientes de cobro 805.257'28, de donde se deduce un papel pendiente de cobro por una diferencia en más de 148.965'85 pesetas, y, por consiguiente, una amortización en la deuda fluda por resultes en el corriente y obligaciones pendientes de pago hasta 24 de noviembre último, de pesetas 69.798'14 pesetas.

Hechas estas rectificaciones sólo nos resta añadir que en su día próximo contribuiremos a la labor realizada, con un examen comentado de las cifras que fijan la situación. Estimamos obligado consignar una impresión razonada acerca de la situación municipal presentada como muy difícil.

Una colaboración crítica, severamente expuesta, debe ser estimada como contribución eficaz en materia tan interesante, pues se trata de colocar en su punto debido el crédito del Municipio, y esto es cosa de tanta transcendencia que no dudamos merecerá una cabal interpretación y un justo agradecimiento.

El Ayuntamiento se reunió ayer en sesión confidencial para cambiar impresiones respecto de la provisión de la plaza de arquitecto municipal. Es este asunto que merece meditación y tino; propósito de acuerdo y cautela y asesoramiento para conseguirlo. Una ciudad en crecimiento y en la que por otra parte ha venido aplicándose un criterio casi anárquico en cuanto se refiere a construcciones y a apertura de calles, está necesitada de un técnico bien orientado que dirija conscientemente su desarrollo urbano.

Estamos seguros de que la Corporación Municipal estará penetrada de este mismo espíritu y acomodará su decisión a los que son necesidades exigentes, imperiosas, demandadoras de soluciones que no pueden ser por más tiempo incumplidas o soslayadas.

## Un incendio en Santurde

3 de diciembre. — Próximamente a las doce de la mañana de ayer se declaró un voraz incendio en el corral de Juan Antonio García y casa de Bonifacio Crespo. En pocos momentos el incremento del fuego ha puesto en grave peligro a toda la barriada de casas; de entre éstas, la de Bonifacio Crespo ha quedado casi totalmente destruida, y el corral de Juan Antonio totalmente destruido. De entre las casas colindantes han sufrido graves desperfectos las de los vecinos Juana Aransay, Anastasio Aransay, Juan Blanco, y la de Felipe San Martín, con desperfectos que ascienden a más de mil pesetas de pérdida. Las pérdidas del siniestro en conjunto se elevan a 22.000 pesetas.

De Santo Domingo han llegado: el cuerpo de bomberos, teniente de la Guardia civil y pareja, así como muchos vecinos y también de Santurde y pueblos cercanos.

Es de notar el buen comportamiento de las autoridades y el ardor que con sus esfuerzos han evitado una verdadera catástrofe. Allí donde los trabajos para reducir el incendio. En el remanente de una planta han resultado milagrosamente salvados varios individuos, entre ellos los hermanos San Martín, Ernesto Torres y Macario Díaz.

Saurolio Cristóbal.

## FRONTON BETI-JAI

Con poca concurrencia, infinitamente menor de la que merecía el formidable partido, se jugó ayer en la cancha del Beti Jai el concertado entre Zabala y Artazo contra Irureta el surdo y Altuna.

La cátedra hizo sus favoritos a Zabala y Artazo y a pesar de que Irureta y Altuna salieron por delante, se guían siendo partidarios de los primeros.

Los primeros tantos fueron de un brio magnífico por parte de todos los pelotaris, que pusieron en contribución sus excelentes condiciones y una voluntad a prueba, con ánimo todo de vencer o de hacer caer a los rivales.

Todos los tantos fueron francamente bien llevados sin que pueda darse curso más a uno que a otro, por cuando todos jugaron a maravilla.

Mediado el partido, el surdo, que se puso a sacar todo el partido de su potente brazo, se resquebraja un poco ante una obligada violencia con pelota dura, pero Altuna se multiplica y sabe obrar la cancha con la maestría acostumbrada.

Por una jugada desafortunada del surdo, con la derecha, se produce la igualdad en el tanto 12 y luego el empate en los tantos 16 y consecutivamente hasta 21, que fue discautado por haber dado falta el juez a Zabala, pero cuando la de Altuna también había sido un poco dudosa, este oreyó que Zabala, por dado, siendo así que lo que había ocurrido era la última igualdad, justa sin duda alguna, porque Zabala costó la pelota en su segundo bote.

El final, lo logró Altuna de sacarla más por bote extraño que por otra cosa, puesto que no podemos suponer que, después de lo bien que se batieron todos, Artazo no hiciera por restar precisamente el último tanto es el que tenía tantas posibilidades para salir triunfante.

El público aplaudió con verdadera gana a todos los pelotaris y en verdad que se lo merecieron, tanto por el empeño que pusieron en la lucha como por la cantidad de excelentes jugadas que realizaron.

Antes se jugó otro partido a cargo de Alcanadre y Viguera contra Castañín y Lechuga IV, que resultó muy interesante y competido.

La cátedra se pronunció por Castañín y acordó, puesto que éste y su compañero Lechuga resultaron vencedores.

FUTBOL

LA ÚLTIMA CATEGORÍA RIOJANA

Entre los partidos de esta competición que corresponde jugar el próximo domingo figura el Beneficencia Logroño F. C., que es, sin disputa, el más interesante de todo el torneo.

Esta mañana el Beneficencia y el Logroño F. C. cuentan tantas victorias como partidos y uno y otro han demostrado la potencialidad de sus respectivas líneas de ataque que en esos partidos han llegado a resultados espectaculares, contando por ello un crédito número de goles a favor.

Esta igualdad ha de desaparecer el domingo.

No hay que decir el entusiasmo que por inclinarse el triunfo hacia sus colores han de poner los jugadores de ambos equipos.

De ese triunfo del domingo depende el seguro triunfo de la competición. Y no cabe premio mayor que esa probabilidad de pasar a jugar las eliminatorias con los campeones de los grupos guipuzcoanos de esa misma categoría, para que el Beneficencia y el Logroño pongan en la línea el interés máximo y hagan un campeonato sensacional y competidísimo en todo momento.

El partido será jugado a las diez y media de la mañana, en el bonito campo del Beneficencia, y es muy fácil que se encamine al arbitraje, no a un "aspirante", sino a un referee oficial.

Los otros partidos de esta competición que están señalados también para el domingo, son:

Makafi-Beti Bat, en el campo del Beneficencia, a las tres de la tarde, arbitraje Leca. Delegado, Beneficencia.

Cultural Elciogo-Arion, en Elciogo, a las tres. Arbitro, Alesón. Delegado, Natorra.

KARAG, ANTIBLANQUIERROJO

Una vez más el cronista madrileño se muestra contrario a los logroñeses en el partido que éstos deben jugar el domingo en Irún, contra el titular de la ciudad fronteriza.

Y a la vez hace favorito en el partido de Pamplona al Donostia.

Es decir que Karag, en esta ocasión se declara francamente antiblanquero.

No nos preocupa este parecer de quien seguramente ni siquiera ha visto una sola vez jugar al equipo logroñés.

Y tantas y de tal calibre son las conjeturas del buen Karag, que más que a otra causa atribuimos a la casualidad sus acertados aciertos. Esta temporada, especialmente, el cronista de "El Debate" está fatal.

Por eso confiamos en que sus vaticinios serán ahora otra repetición de los fracasos pasados.

Y confiamos en que los blanquiterros harán todo lo posible por ponerle una vez más en ridículo.

Además de los pronósticos de nuestra región, los que da Karag para la jornada campeonil del domingo, son los siguientes:

- Cataluña Español-Júpiter. Martinec-BARCELONA. CATALUNA-Badajona. FALA-FRUGELL-Sabadell.

- Centro-Iberia-Valladolid MADRID-Iberia. ATHLETIC-Castilla. VALLADOLID-Nacional.

- Guipúzcoa-Navarra-Zaragoza RUSKALDUNA-Zaragoza. BRUN-D. Logroño. Omeñaca-DONOSTIA.

- Murcia MURCIA-Eliche.

Y PARTIDOS

El Iberia reta al Molforta F. de no aceptar, al Canalejas, alineando en su otro caso a Antonio; Alcalde, Diez; Berano II, Hilario, Ruiz; y Miranda, García, Chaga, Boramo I y José Mado.

X. X.

Se deja en suspenso la importación de carnes congeladas, respetándose las peticiones efectuadas hasta la fecha

Madrid, 3.—11 noche

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente disposición de Fomento:

"Visas las instancias dirigidas al Ministerio en demanda de permisos de importación de carnes congeladas de distintas procedencias;

Visto el informe emitido sobre el particular por la Junta Central de Exportación, en sesión del 24 de octubre último, y

Considerando que por orden de este Departamento, de 29 de septiembre del corriente año, resolviendo instancia de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño, se autorizó con carácter general la importación de carnes congeladas, con destino a la fabricación de embutidos, previo el oportuno reconocimiento sanitario por los inspectores veterinarios de las Aduanas y conocimiento de este Centro;

Considerando que si bien es de justicia autorizar las importaciones solicitadas hasta la fecha al amparo de la citada disposición, la importación sin restricciones ninguna de grandes cantidades de carnes congeladas sería en los actuales momentos altamente perjudicial a los intereses de la ganadería nacional, como ha evidenciado el

elevado número de toneladas cuya importación se ha solicitado;

Considerando que procede además exigir una mayor garantía del destino de las carnes importadas, para evitar que parte de las mismas sea destinada al consumo, con el consiguiente peligro para la salud pública.

Este Ministerio ha resuelto dejar en suspenso, hasta tanto las circunstancias y conveniencias nacionales aconsejen otra cosa, la autorización concedida con carácter general por Orden de 29 de septiembre para la importación de carnes congeladas, respetando, no obstante, las peticiones formuladas al amparo de la misma hasta la fecha; cuyas importaciones podrán realizarse hasta fin de enero próximo, fecha en que se considerarán caducados los permisos, que se concederán con sujeción a los requisitos que se detallan en la disposición de esta fecha.

Queda en absoluto prohibido destinar al abasto público el todo o parte de carnes congeladas, importadas única y exclusivamente para la fabricación de embutidos.

El industrial que vulnere este precepto quedará inhabilitado para obtener nuevos permisos de importación, sin perjuicio de otras responsabilidades a que se le hiciere acreedor.

Para la concesión de nuevas autorizaciones de importación de carnes congeladas se oír previamente el parecer de la Sección Central de Abastos.

Las nuevas peticiones de importación de carnes congeladas se formularán siempre por escrito, no cursándose las peticiones telegráficas.

En las peticiones se hará constar la clase y cantidad que se pretende importar, punto de procedencia, puerto de arribada a España, nombre y apellido del consignatario, establecimiento frigorífico o fábrica de embutidos a que vayan destinadas y medios y ruta de transporte desde el muelle al punto de destino.

A las peticiones de importación deberá acompañar documento suscrito por el veterinario oficial, acreditando que el establecimiento a que vayan destinadas las carnes reúne las debidas condiciones y cuenta con los elementos necesarios al efecto.

Las expediciones cuya importación se autorice quedarán sometidas a los requisitos antes enumerados para las actuales autorizaciones y aquellos otros que la Dirección general de Ganadería estime pertinentes en cada caso para garantía del destino de las carnes y de la salud pública.

DEL MAGISTERIO

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Creadas definitivamente dos plazas en Cervera del Río Alhama y tres en Santo Domingo de la Calzada, que corresponden interinamente a las aspirantes doña María del Pilar Carral, doña María del Pilar González, doña Lucía Anselmo Sáenz, doña Angeles San Martín Rubio y doña Norberto Medrano Puelles, se invita a estas maestras a que antes del día 8 del actual remitan a esta oficina nota que comprenda un número de vacantes igual al de orden con que figuran en la relación que antecede, para tener en cuenta en lo posible, al hacer la adjudicación, las preferencias de cada una.

LOS CINES

A buen seguro que pocas, muy pocas películas han de verse en la corriente temporada, tan agradables, tan finas, en su género, como "La Taquí-meca", proyectada ayer en la pantalla del Beti Jai.

De su filmación, del acertado desarrollo del asunto, de la grata trivialidad de la música y de la labor de los principales intérpretes, pueden hacerse elogios sin reservas. Pero hay que "volcarse" en alabanzas respecto de Marie Glory, la ingenua cinematográfica más graciosa y más simpática que hemos conocido. Su interpretación de la "Taquí-meca", es sencillamente, deliciosa.

El público se mostró complacido y abundó tanto en ponderaciones, que la Empresa ha creído oportuno—y hay que agradecerlo—, proyectarla nuevamente hoy en el Moderno para que nadie pueda decir que no tuvo ocasión de verla.

En el Olympia se pasó ayer una buena cinta de la Casa "Ufa", titulada "Huyendo ante el amor", en la cual la bellísima y graciosa "estrella" Jeanne Juco, realiza una excelente incorporación de la protagonista.

Hoy se pasará en este cine una cinta que, recientemente estrenada en Madrid, ha logrado un éxito fenomenal. En "El otro yo", el gran actor Harry Piel, dobla papel, alcanzando una extraordinaria eficacia en ambos.

La prensa madrileña ha juzgado este "film" con los más favorables pronunciamientos y el público acude, numeroso, a presenciar la proyección.

Se dio ayer en Logroño—por no haber llegado la anunciada cinta—una entretenidísima "reprise", titulada "Los chicos de la Pransa" que se vio con el mayor gusto.

Hoy se proyectará una superproducción titulada "Rección casados", notable cinta que tiene por protagonistas a la bellísima estrella Ruth Taylor y al gran actor James Hall.

Se trata de una cinta de asunto muy interesante y muy agradable que entretendrá sinceramente.

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE OPERETA CINEMATOGRAFICA FOX cantada y hablada en español JOSE MOJICA CONCHITA MONTENEGRO Teatro Moderno MANANA SABADO MARLENE DIETRICH y Victor Mc. Lagien Un drama turbulento, vertiginoso, de intriga internacional y pasión devoradora.

DESDE EL BULEVAR

Nos ha hecho declaraciones, hoy martes, a mediodía en el despacho de su hermano, que es el gobernador civil de esta provincia de Guipúzcoa, el Director General de Seguridad, don Angel Galarza. Esas declaraciones han sido ya publicadas aquí y transmitidas a los periódicos de Madrid, de modo que para cuando esta croniquilla pueda ver la luz, ya serán completamente famosas.

Claro está que el señor Director General de Seguridad no nos ha dicho la verdad acerca de los motivos de su viaje a Francia. Nos ha dicho que ha ido a ver cómo se prestan en aquella frontera los servicios de vigilancia por las autoridades francesas, cosa que a nosotros nos interesa bastante menos que el saber cómo se presta la vigilancia por las autoridades españolas. Nos ha dicho también que se van a crear muchos "guardias de asalto"—ya tienen un brillante porvenir los buenos mozos arrogantes y fornidos—y que debe ser presidente de la República, Alcalá Zamora, el cual debe residir en el Palacio de Oriente, que fué residencia de varios reyes y que es elegante y suntuoso.

De lo que no nos ha dicho nada ha sido del contrabando de armas descubierto en Burdeos, precisamente el día que él llegó a aquella plaza francesa... si es que, efectivamente, llegó y no se quedó en San Juan de Luz, que es donde se habían descubierto las armas.

Aquí, en la cárcel, hay todavía algunos detenidos "de categoría", y preguntado el señor Galarza por un periodista acerca de si habría alguna deportación a Fernando Póo, se ha limitado a sonreír, y a contestar, que el día veinte de este mes, saldrá para allá un barco.

Reservón ha estado el antiguo periodista. Ahora comprenderá lo injusto que somos muchas veces cuando censuramos la reserva en los hombres públicos!

La Muy Ejemplar ciudad de Elbar, primera población de España que izó en el balcón de su Casa Consistorial la bandera de la República horas antes de ser proclamada en Madrid, está dolida de véras, con motivo de las terminantes órdenes prohibiendo que salga de allí ni una sola arma.

Yo estuve el domingo "con bandera y música". Se celebró la excursión anual de la popularísima banda "Iruchulo", de la que soy socio honorario y allá fuimos, acompañados de una re-

presentación del Ayuntamiento donostiarra, en acto de confraternidad. Fué un día verdaderamente grande, que ni aún la lluvia pudo disminuir. La entrada en Elbar fué una manifestación triunfal, de la que muchos salimos derrengados.

Porque el recibimiento oficial fué a la entrada de la ciudad y desde allí hasta la Casa Consistorial hay muy cerca de kilómetro y medio, casi todo, cuesta arriba. ¡Y piensen ustedes en mí, toda esa distancia en plan de pasadoble! Tres veces tuvimos que parar, no a cambiar de pasadoble como parecía, sino a respirar un poco.

A pesar de sus actuales amarguras, Elbar sabe aparecer amable y acogedora. Una muchacha obrera, muy guapa, predece que mujeres hay en Elbar—muy afectuosas, a pesar de andar siempre entre armas de fuego, me decía: "la República ya nos ha dado ciudadanía y ejemplaridad, pero no nos ha hecho "la kuská" con la orden de recogida de armas. Porque de aquí salían diariamente dos mil armas, ¡todas para la exportación al extranjero!—y desde hace quince días no ha salido ni una sola. Si para el jueves no ha dictado el Gobierno la disposición que nos ha prometido, el viernes ya no tendremos que comer.

Yo le ofrecí, que por lo menos ella, no se quedaría sin comer, y la contestación, fué ir a su casa, a buscar un revólver.

Pensábamos haber salido de Elbar a las siete de la tarde y salimos cerca de la una de la madrugada. ¡Gran pueblo este, que como la Rioja, y como Jerez, son conocidos por sus productos en el mundo entero. ¡Armas y vinos!

Aquí se dedicaron a las pelotas. Por la mañana, como homenaje al presidente de la Federación Guipuzcoana de Pelota y Director del Banco Urquijo Vascongado, don Andrés Peña, se celebraron en el Frontón Urumea cinco partidos, todos ellos entre aficionados pertenecientes a los Clubs Deportivos de la provincia. Por la noche hubo el correspondiente banquete en el que se enalteció el noble y viril deporte de la pelota. Lo cual no fué óbice para que por la tarde fuese mucha gente a ver el partido de football entre el exreal Madrid y la ex-Real Sociedad de San Sebastián. Ganaron los de la ex-Corte primera, lo cual causó el natural disgusto entre los de la ex-Corte de verano.

Lo demás, como cualquier otro domingo, de invierno. Mucho baile y muchas angulas, aunque todavía están un poquito caras.

A. GORROCHATEGUI.

Riojanos distinguidos

DON FELICIANO ALDABAZAL

El Gobierno francés, que le había ya honrado con el título de oficial de Instrucción Pública, cuyas insignias le llevó personalmente a su domicilio M. Juan Herbetie, embajador de Francia en Madrid, en la segunda quincena de septiembre último, acaba de conceder a nuestro amigo y logroñés, don Feliciano Aldazabal, la Cruz de Caballero de la Legión de Honor, suprema distinción de la República vecina.

Estas dos relevantes condecoraciones, pagan con generosidad la labor de confraternidad cultural entre Francia y España, que el señor Aldazabal comenzó como correspondiente de LA RIOJA en Burdeos.

Todas las Corporaciones y Entidades de Burdeos han apoyado con entusiasmo la propuesta del embajador para la Legión, y ha sido precisamente en dicha población francesa, en donde el agraciado se encontraba, por haber acompañado los restos mortales de un estudiante bordelés, que falleció en Santander en agosto de 1930 donde le ha sido comunicada la noticia de que el presidente de la República había firmado el decreto correspondiente.

Los periódicos de Burdeos le han dedicado, con este motivo, cariñosas y laudatorias frases, y el señor Aldazabal ha tenido que salir precipitadamente desde allí para huir de los innumerables agasajos que se le preparaban, aun a trueque de tener que volver el día 15 para asistir al banquete que en su honor organiza el Comité de Aproximación Franco-Española.

Santander se dispone igualmente a festejar su nombramiento.

Reciba nuestro estimado amigo y paisano el profesor de la Escuela de Comercio de Santander, nuestra cordial enhorabuena.

Ayer salió de Santander para Burdeos el joven intendente mercantil y ayudante de la Escuela Profesional de Comercio de Santander, don Feliciano Aldazabal (hijo), con objeto de tomar posesión del cargo de lector de Español en el Gran Liceo, que acaba de ser creado a propuesta del Ilustre hispanista M. Georges Clot, con objeto de corresponder al esfuerzo que profesores y estudiantes montañeses están realizando para intensificar el intercambio escolar entre Burdeos y Santander. Le felicitamos por su nombramiento.

ECOS DE HARO

2 de diciembre

SUBASTAS.— En un edicto fijado hoy por la Alcaldía en el tablón de anuncios oficiales, se pone en conocimiento del vecindario que habiendo venido inserto en el "Boletín Oficial" el pliego de condiciones para la subasta de materiales de esta población por un plazo de cuatro años la subasta se verificará el domingo, día 20 del actual, a las doce, en el Ayuntamiento.

El próximo domingo, día 6, se celebrará la subasta para construcción de 30 fosas en el cementerio con arreglo al tipo y pliego de condiciones que obra de manifiesto en las oficinas municipales.

DE FUTBOL.— El próximo domingo, día 6, se celebrará en nuestro campo de El Mazo, la gran final Copa Haro Deportivo, entre los equipos U. Aviontarrá y Sparta Harensa.

Merece este encuentro calificarse de acontecimiento, pues son los dos conjuntos más completos y de rivalidad más destacada, pues ya se recordará la gran tarde que dieron a la acción dichos equipos en el anterior partido, en el que salió triunfante por la mínima diferencia el Aviontarrá. Es de esperar que el campo se vea lleno a presenciar esta interesante final.

El pasado domingo dieron comienzo los entrenamientos oficiales del Haro Deportivo, bajo la dirección del gran deportista don Jesús Santiago, en el cual vimos que están en forma y con ganas de demostrar fútbol en los próximos encuentros. El plantel de jugadores que dispone el Haro Deportivo es algo serio, de los cuales hará el señor Santiago un formidable conjunto, que dará días de triunfo a nuestra primera Sociedad.

Ofitemos algunos para que tenga en cuenta la acción y les preste apoyo.

Teatro Moderno HOY, VIERNES, HOY A las 7:15 y 10:30 Dado el éxito obtenido ayer en Beti Jai con la deliciosa comedia LA TAQUI-MECA nuevamente se exhibirá hoy en este favorecido cinema PRECIOS Tarde Noche BUTACA 1'00 0'30 GENERAL 0'30 0'20 NO FALTE USTED, VEA LA TAQUI-MECA

para acrecentar el funcionamiento de nuestro Club. Sonl, Irazu I, Carcunda, Alftis, Miguelos, Pinedo I, Serres, Palato y Gayangos, todos estos ex-subcampeones de Rioja, Navarra, serie B primera categoría, y los no menos futuros ases Iturbe, Pinedo II, Melchor, Medrano, Irazu II, Nanciarres, Joselu, Amo, Villanueva, Sánchez, etc. El puesto de portero que deja vacante la ausencia de Iturbe, es probable que la ocupe uno de los guardametas de los finalistas del próximo domingo.

El día de la Purísima es posible que se juegue un partido de probabilidad y posibles, para formar definitivamente el equipo primero y reserva.

En esto el señor Santiago tiene la palabra.

Al prestar un servicio la Policía, descubre un caso de usura, como habrá muchos

Madrid, 3.—11 noche

Hace unos días los ladrones penetraron en el domicilio de don Federico Abarrategui, hijo del magistrado de igual apellido, que vive en el paseo de Santa María de la Cabeza, 3, y desvalijaron materialmente la casa. Habiéndose alhajado, mantones de Manila, ropas y objetos, valorado todo en varios miles de duros. El señor Abarrategui presentó la oportuna denuncia en la primera brigada de Investigación Criminal, y comenzó a realizar pesquisas.

Ayer, a las diez y media de la mañana, los funcionarios de la Policía se presentaron en la casa de compraventa de la calle de Toledo número 191, propiedad de don Santiago Largo, con objeto de efectuar un registro, provistos del correspondiente mandamiento judicial. Comenzaron por pedir los libros donde se asientan las operaciones, y les fué fácil comprobar en ellas grandes anomalías.

Se pudo comprobar que el señor Largo también se dedicaba a la usura.

La Policía se incautó, por no aparecer inscritas las pignoraciones en los correspondientes libros, de numerosas alhajas, valoradas en varios miles de duros; 52 monedas de oro, 42 gabanos, nueve pistolas con cápsulas, 14 mantones de Manila, 44 piezas de plata de gran valor que estaban empaquetadas en 35 puestas. La mayoría de las alhajas incautadas son de la propiedad de don Luis Más Alonso, con quien el señor Largo había efectuado un préstamo usurario, firmando un contrato, en el que, después de entregarse las joyas, al contrato de la casa y el recibo de la contribución, decía textualmente: "Es decir, que respondo de la deuda con todos los bienes presentes y venideros".

La Policía detuvo al dueño del establecimiento, al encargado del mismo y a una mujer que en el momento de comenzar el registro trataba de ocultar debajo de las faldas las pistolas. Todos ellos han sido puestos a disposición del juez de guardia.

Intercambio de giros telegráficos entre España y la Zona de Protectorado de Marruecos

El día 1 del corriente mes de diciembre, ha entrado en vigor el nuevo acuerdo firmado entre las Administraciones española y de la zona del Protectorado en Marruecos para el intercambio de giros telegráficos.

Este nuevo acuerdo permitirá que en el texto de los giros se incluyan mensajes privados del expedidor al destinatario, con aplicación de la tarifa corriente establecida para el servicio telegráfico.

Las reexpediciones y devoluciones de giros no pagados dirigidos a soldados y marinos serán gratuitas. Los giros que se envíen a soldados destacados en posiciones se cursarán por teléfono, a fin de que los jefes de las mismas los paguen dentro del mismo día de su recepción.

Los beneficios producidos por este servicio, según el nuevo acuerdo, serán divididos en partes iguales entre ambas Administraciones, y con ello la Administración española obtendrá un aumento en sus ingresos.

10 = 10 Es decir: un paquete de diez hojas "TOLEDO" equivale a diez hojas absolutamente perfectas, idénticas en suavidad y gran duración, porque una previa escrupulosa revisión desecha rigurosamente las defectuosas. Esto demuestra que las HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO SON LAS MÁS ECONOMICAS DEL MERCADO PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

mu, a fo- ctos... e Tra... orriente ha Ayala. No Ejecutiva, AS comuni- de fincas... io en de... Próximamente a ayé se... lo en el corral... y casa de... momentos... ha puesto en... la barrada de... de Bonifacio... así totalmente... Juan Antonio... de entre las... sufrido graves... vecinos Juana... trasay, Juana... de San Martín... cenden a más... de. Las pérdi... junto se ele... en llegado: el... de la... se como mu... de Santurdeje... comportamiento... todario que... evitado una... de la... de... En... una par... Resonante... entre ellos lo... de... de Cristóbal... BETI-JAI... la, infinitame... rencia el form... ayer en la car... partido entre... rureta el sur... favoritos a Zar... r de que Irar... or delante, se... os de los pr... fueron de us... te de todos los... a contribución... nes y una ve... ánimo todos... ar la victoria... ron francamen... rta desde... otro, por caso... villa... a rando, que ser... o de su potent... un poco así... con pelota dua... lca y sabe es... maestría es... performancia del... se produce la... y luego a re... y consecuenti... únta per hab... bala, pero em... había sido un... que tenía pa... que había o... elada, justa su... Zabala cogió la... ote... una de saq... que por... orden... que ce bañe... hiciere por... último tanto... stituciones pa... con verdader... rarios y en... reron, tanto... on en la lucha... le excelentes je... partido e cargo... ra contra... us resultó muy... do... ción por Cant... de este y su... onador

mu, a fo- ctos... e Tra... orriente ha Ayala. No Ejecutiva, AS comuni- de fincas... io en de... Próximamente a ayé se... lo en el corral... y casa de... momentos... ha puesto en... la barrada de... de Bonifacio... así totalmente... Juan Antonio... de entre las... sufrido graves... vecinos Juana... trasay, Juana... de San Martín... cenden a más... de. Las pérdi... junto se ele... en llegado: el... de la... se como mu... de Santurdeje... comportamiento... todario que... evitado una... de la... de... En... una par... Resonante... entre ellos lo... de... de Cristóbal... BETI-JAI... la, infinitame... rencia el form... ayer en la car... partido entre... rureta el sur... favoritos a Zar... r de que Irar... or delante, se... os de los pr... fueron de us... te de todos los... a contribución... nes y una ve... ánimo todos... ar la victoria... ron francamen... rta desde... otro, por caso... villa... a rando, que ser... o de su potent... un poco así... con pelota dua... lca y sabe es... maestría es... performancia del... se produce la... y luego a re... y consecuenti... únta per hab... bala, pero em... había sido un... que tenía pa... que había o... elada, justa su... Zabala cogió la... ote... una de saq... que por... orden... que ce bañe... hiciere por... último tanto... stituciones pa... con verdader... rarios y en... reron, tanto... on en la lucha... le excelentes je... partido e cargo... ra contra... us resultó muy... do... ción por Cant... de este y su... onador

# Desde Miranda

3 de diciembre.  
**EN EL AYUNTAMIENTO.** — Con la presidencia del alcalde don Antonio Caballero se celebró anoche la sesión ordinaria asistiendo los concejales señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez, García-Albéniz, Cadiñanos, Arias y Mardones.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior correspondiente a la discusión y aprobación del presupuesto municipal, se tratan los asuntos puestos al despacho.

Instancia de varios vecinos de la calle Pi y Margall solicitando a la vez que se haga la acometida de la red de alcantarillado a la calle del Arenal, pasando por debajo de la vía férrea, se procura hacer un paso inferior en dicha vía que permita el tránsito de peaje y circulación de vehículos, ya que las maniobras que está llevando a cabo la Compañía del ferrocarril impide el paso por dicha línea con gran perjuicio del viandante y de las mercancías.

El señor Cadiñanos, teniendo en cuenta que lo expuesto por los firmantes es cierto, debe tomarse en consideración y hacer el estudio correspondiente sobre el extremo solicitado.

Los señores Gómez y Arias opinan del mismo modo, y éste último entiende debe darse cuenta al arquitecto para que informe.

El señor Trueba es de parecer que antes trate el Ayuntamiento con la Compañía. Algunos concejales creen que en casos como el presente la compañía ha hecho por su cuenta esta clase de pasos inferiores, al obstruir los pasos de tránsito, verificando a diario maniobras para la formación de trenes.

A propuesta del señor Hernández se acuerda dejar en suspenso la subasta de la red de alcantarillado de aquel punto.

El presidente manifiesta que en el viaje que hará a Madrid tratará este asunto con la Dirección de la Compañía.

Se aprueba un informe del arquitecto referente a la calle P. que se une con la de Alcañá Zamora, referente a que no se valle.

Otro del mismo referente al sitio contiguo a la Alhóndiga, indicado para edificar la Casa del Pueblo, manifestando que el sitio que figura un triángulo rectangular, dada su forma, adolece de falta de capacidad para realizar las obras propias de esta clase de edificios, y en cambio puede servir para descongestionando algo la plaza de Abastos, que se proyecta en la Alhóndiga.

Los señores Arias, Barrio y García-Albéniz se extrañan del informe dado ya que tenían idea de que el arquitecto estaría conforme en esta edificación.

El señor Barrio añade que debe existir persona que se opone a que se construya la Casa del Pueblo.

Del seno de la Corporación, incluso el presidente hacen manifestaciones de que todos están conformes como ya lo indicaron a tiempo de que el edificio se construya.

Se acuerda que el presidente, de acuerdo con el arquitecto aclaren lo expuesto por el señor Barrio.

Se da cuenta de dos escritos, uno del señor Eguíluz (don Fermín) y otro de varios vecinos de la calle Nueva, referente a un informe del arquitecto y Comisión de Obras, referente a la edificación concedida a don Ignacio Mardones en la calle citada.

Después de larga discusión se acuerda aprobar el informe del arquitecto que entiende debe concederse la edificación en la forma que lo autorizó recientemente el Ayuntamiento, votando en contra el señor Barrio.

Se autoriza a don Siméon Cruz para hacer un pabellón destinado a almacén, previo el pago de 432 pesetas, por decreto de acometida y construcción.

Item a don Marcial Bornachea para entrar el agua potable en una casa del hacimo, debiendo ingresar 100 pesetas como depósito para responder a desperfectos en la vía pública.

El presidente anuncia que, como otras cosas, han sido denunciadas por falta de higiene, y espera que muy pronto tendrán que hallarse todas provistas de inodoros, y demás que reclama la higiene.

Idem a doña Sara Ortiga para hacer lo propio en una casa de la plaza de la República, depositando igual cantidad.

Pasa a informe de la Comisión de Obras la instancia presentada por don Hilario Rioja, en la que informe el arquitecto sobre la petición que hace el recurrente, para que se le conceda cierto terreno en la vía pública.

Se autoriza a doña Carmen Minaga para lucir la fachada de una casa en la calle de San Juan, previo el pago de tres pesetas.

Informe del arquitecto en una instancia de don Aureliano Villarreal, en la que solicita autorización para levantar un pabellón en un solar de su propiedad, enclavado entre la calle Salmerón y plaza de Prim. El técnico y la Comisión informan favorablemente, debiendo satisfacer 88'20 pesetas por derechos.

Después de discusión, y teniendo en cuenta que lo proyectado da frente a la plaza, donde se piensa hacer un parque, se acuerda vuelva este asunto a nuevo informe de la Comisión de Obras y Policía Rural.

La distribución de fondos para el presente mes, que alcanza a 57.300 pesetas, es aprobada.

A instancia del señor García-Albéniz, se acuerda dirigirse a la Diputación provincial para que tenga en cuenta al hacer la clasificación de las cédulas personales que hay empleados y obreros en la Compañía del Norte y Arzobispado en esta ciudad que no son empleados de plantilla ni obreros fijos, y no deben ser clasificados por el pago de cédulas como los que lo son.

Ruegos y preguntas.— Pregunta el señor Arias si la representación de la Compañía de Teléfonos ha solicitado autorización para las obras que hace en la vía pública, y si han de ser de su cuenta las reparaciones.

El presidente contesta afirmativamente.

El señor García Albéniz dice si no hay presupuesto para material de escuelas, pues sabe que en las nacionales de Allende tienen que sufragar estos gastos los padres de los alumnos. Además solicita desaparición del distintivo de traje que usan las niñas de aquella escuela, porque ello, después de dar aspecto de estildas, es un gasto más para los padres.

Contesta el presidente que los gastos del material los sufragará el Estado. Respecto a la segunda petición, toma nota para que se evite el gasto del distintivo.

El señor Bajo quiere saber en qué forma se admiten en las nuevas escuelas a los niños.

El presidente indica que el señor inspector manifestó que lo mismo pueden ingresar los de un barrio como los de otro, siendo preferentes para su admisión los de familias pobres.

El señor Arias pregunta si hay presupuesto para la Escuela de Dibujo, pues convendría dotar a la Academia de lo necesario y es preciso que una comisión se entere para adquirirlo.

Se le contesta existe cantidad y promete atender el ruego.

El presupuesto municipal aprobado días pasados asciende a 559.172'07 pesetas los ingresos e igual cantidad los gastos.

También quedaron aprobadas las tarifas para la exacción de los ingresos.

Se crean algunos impuestos, entre ellos a los cochecitos de niños y muestras colocadas al exterior de las tiendas.

Para la guardería rural se aumenta un guarda. Para auxiliares de la Enseñanza se crean dos maestros municipales.—Serán de la Casa.

**PLANTONES DE CHOPO**  
Se venden 600, lombandos. Justo Sáez y Sáenz, en Alberite.

+  
LA SEÑORA  
**Doña Celedonia Mayoral Daroca**  
FALLECIO AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Sus afligidos hijos doña María Cruz y don Pedro (ausentes), doña María Jesús, don Santos (ausente) y don Valeriano; hijos políticos don Benito Pascual (ausente), don Teodoro Moreno, doña Ignacia Fernández (ausente) y doña Rufina Buzarra; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 4 de diciembre de 1931.  
Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las doce y cuarto. Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio. Casa mortuoria: General Zurbarán, 14.  
Misa de Réquiem: Mañana, sábado, a las nueve.  
No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Pompas fúnebres Fastrana, M. de S. N Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258.

## LA RIOJA hace 25 años

En la iglesia de la Redonda, se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Domingo, con el médico de Bailén, don Edmundo Buisán, actuando de padrinos los hermanos de la novia don Domingo y la señorita Concha. Bendijo la unión, el capellán de Bailén don Gregorio Lafuente.

En honor de Santa Bárbara, se celebró una misa solemne en la iglesia de San Bartolomé, a la que asistió el regimiento de artillería.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se aceptó una proposición del señor Pons, por la cual se hacía saber al Gobierno que el Ayuntamiento de Logroño, vería con gusto que salieran adelante los proyectos de Presupuestos, Servicio militar obligatorio, Supresión de Consumos y Ley de Asociaciones.

En Alfaro, bajo la presidencia de don Higinio Ayala, se dió lectura a las partidas de ingresos y gastos que figuraban en el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año, el cual fué aprobado, importando los ingresos 102.024,26 pesetas y los gastos 101.632,24 pesetas.

En Calahorra, con gran animación se celebró el mercado, rigiendo los siguientes precios: trigo hembrillo, 10,25 pesetas la fanega; idem, reuelto, 9,75; cebada, 4; avena, 3,56; habas, 8; maíz, 8,50; alubias piné, 23,50; idem, riñón, 23; patatas, 1,50 arroba; guindillas, 2,50 el brazo, y pimientos, 2 idem.

En Logroño, fué mordido por una gata hidrófoba el vecino don Severo Inchaurrealde, el cual salió inmediatamente para Barcelona con objeto de someterse a tratamiento antirrábico.

## Santo Domingo

En la estación se presentaron ayer 164 carros para descargar y pesar remolacha, que, juntos, formaban un inmenso convoy de una longitud inapreciable. Los remolacheros me presentan quejas, al parecer justificadas, contra la Compañía del ferrocarril y contra las autoridades que no emplean las dos básculas existentes, resultando de todo ello un grande perjuicio, pues remolachero hay que tiene que invertir todo el día y otros que volverán a su pueblo sin pesar el tubérculo.

Además, con la aglomeración, detención y tráfico de tanto carro, resulta que algunos tiempan que entrar por terreno convertido ya en profundo bache y enorme barrizal, con exposición de un vuelco o un accidente en el ganado o personal.

Ayer mismo, el obrero Fermín Rioja,

no, al querer virar uno de los carros, cayó entre las patas de las mulas ante las ruedas y gracias a una rápida vuelta en el suelo, se libró milagrosamente de un percance que, aterrorizados, lo creían seguro, cuando vieron al Fermín caído entre las mulas y las ruedas.

Para incorporarse a su cargo en Madrid marchó el empleado ferroviario don Rafael Porres, dejando por ahora en esta ciudad en compañía de su padre don Máximo Bustillo, a su esposa e hijos.

El aparejador municipal don Alfredo Poves, que estaba ayer en Nájera reconociendo la canal de una central eléctrica, se presentó en esta ciudad, e inmediatamente marchó a Santurde para ponerse al frente de los bomberos que habían ido a combatir el incendio ocurrido en aquel pueblo.

Allí combatieron el incendio que destruyó la casa de un concejal y un pajar de Juan Antonio, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

Todos trabajaron denodadamente, así como los vecinos de Santurde, utilizando la bomba que llevaron. Aquel pueblo y después del incendio, obsequió a nuestros bomberos, quedando mutuamente agradecidos.

Ayer quedó organizada la Sección obrera afecta a la Unión General de Trabajadores, que nombró presidente a don Máximo Bustillo, y secretario a don Eduardo Villanueva.

Se ha concedido terreno para instalar junto al ferrión una barraca, donde se exhibirán los filipinenses, desde Estrella pidieron lugar para instalar una gran caseta para celebrar en ella variedades durante los días de la feria próxima.

Pelicitamos al maestro nacional don Olegario Pérez, por ver el feliz parto del que su esposa le ha traído un robusto y nuevo vástago.

En el Sanatorio Cospedal, de Logroño, continúa algo mejorada doña Consuelo Manso, esposa del acomodado labrador don José Azofra.

En un clínica de Elgóbar se halla doña Tomasa Navas, esposa de don Mariano Moneo, que sufre la luxación de un tobillo, a consecuencia del accidente que hace tiempo sufrió en Pamplona yendo en automóvil.

En el altar de la Virgen del Carmen se celebró el matrimonio enlace de la bella señorita Purificación López Cano Azofra con don Fermín Díaz Jellón, médico de Castañares de Rioja.

Fueron padrinos de la boda don Ciriazo Ibáñez, padre del novio, y doña Julia Azofra, madre de la novia.

Tomado suculento desayuno, salieron los recién casados en viaje de novios por distintas poblaciones, y los invitados se trasladaron a Castañares, donde pasaron un excelente día.

Con motivo de haberse alojado en el vía Pasos de dos estudiantes, ha marchado a Valladolid el vicario Juez de Instrucción don Fernando Vela.

dal, para asistir al entierro de las víctimas, íntimos amigos de don Ferminando.

Celebrando su cumpleaños como es costumbre de años anteriores don Andrés Gómez, convidó a los obreros de ambos sexos de su taller y reunió en su mesa por mañana y noche, a todos sus hijos y sus nietos.

## Notas militares

**PRESENTACION.**— Se interesa la presentación en las oficinas de la Comandancia Militar de esta plaza, del capitán de Infantería en situación de retirado, don Miguel Fernández de Vega, para hacerle entrega del certificado provisional de haberes.

**EJERCICIOS TACTICOS.**— Hoy, a la una y treinta de la tarde, saldrá del cuartel la fuerza veterana del regimiento de Infantería, número 24, organizada en dos compañías de fusiles con sección de ametralladoras, con objeto de efectuar la marcha que corresponde al programa de esta semana, que está señalada en el kilómetro 9 de la carretera de Alava y para estar de regreso a las seis y media.

También las reclutas del mismo regimiento harán, con independencia del resto de la fuerza, su marcha de la semana.

**PENSIONISTAS.**— Los pensionistas de la orden de San Hermenegildo percibirán hoy, viernes, sus premios en la forma de costumbre.

**MANDOS.**— Se nombra para el cargo de comandante general de los Sometados armados de Cataluña, al general de brigada, en situación de primera reserva, don Pascual Gracia Ferrera.

**RESERVA.**— De conformidad con lo informado por el Consejo Superior de la Guerra en funciones de Junta Clasificadora para el ascenso de generales y coroneles del Ejército, se dispone el pase a situación de primera reserva, del general de brigada don Adolfo Jiménez-Castellanos y Barreto, en la que percibirá los 75 céntimos del sueldo actualmente para los de activo.

**INGENIEROS.**—La dificultad que la falta de jefes y oficiales de ingenieros lleva consigo para cubrir por turno forzoso, todos sus destinos y que da lugar a que alguna de sus unidades armadas, no cuenten nunca, por diversos motivos, y entre ellos el de localización, con el personal suficiente, obliga a facultar al ministro para cubrir con carácter forzoso, sin limitación alguna, los destinos de jefes y oficiales de las unidades armadas de ingenieros de la Península y Africa, debiendo restablecerse la vigencia de los decretos de 4 de mayo y 20 de octubre últimos, cuando, normalizadas las escalas, hayan desaparecido las causas que motivan esta facultad.

**ANTIGÜEDAD.**— Como resultado de la revisión de antigüedad a que ha dado lugar la renuncia de los empleados obtenidos por elección, se rectifican las de los jefes de ingenieros en activo, ratificados y en reserva a quienes afecta dicha revisión.

**DESTINOS.**— En Intendencia se rectifica la propuesta de destinos de jefes y oficiales, que se publicó y entre los rectificadores figura el teniente don Antonio Meléndez de Madrid, disponible forzoso en la primera división, al que se destina a la Pagaduría de Haberes de la sexta división (Burgos).

**PERMUTAS.**— En extensa relación de permutas entre sargentos del arma de Infantería, figuran Felipe Marcos Rivas, del regimiento 14 al 23, y Antonio Carreres Sánchez, del 22 al 14.

**RETIRO.**— Se concede el retiro para Melilla, con arreglo al decreto de 25 de abril, el capitán médico don Gracian Treviño Sánchez, del regimiento Infantería 24.

Se fija en 12.054 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo, acogidos a los beneficios del capítulo XVII, que han de constituir el cupo de fi-

las, y en 2.355 los que han de quedar afectos al cupo de instrucción.

La Caja Recluta de Logroño, 39, que tiene 127 de base de cupo, señalará 106 para el de filas y los restantes 21 pasarán al cupo de instrucción.

La de Pamplona, 37, que tiene 313, dejará 262 para el cupo de filas y los 51 restantes serán del cupo de instrucción.

Burgos, 36, con 132; 110 y 22 respectivamente.

San Sebastián, 38, con 542; 453 y 89.

Bilbao, 40, con 530; 443 y 87.

Vitoria 41, con 121; 101 y 20.

Santander, 42, con 286; 239 y 47.

Palencia 43, con 87; 73 y 14.

Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos, se celebrará un sorteo público en todas las Cajas de Recluta el día 20 del actual, constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan los números más bajos y el de instrucción con los más altos.

Los reclutas a quienes se hayan concedido los beneficios de reducción del tiempo de servicio, con fecha posterior al 4 de octubre pasado, serán eliminados del próximo sorteo y quedarán agregados al cupo que les correspondió formar parte, como reclutas de servicio ordinario.

Los que, teniendo solicitudes los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, no presenten el día 10 del actual la carta de pago del importe de la cuota que se comprometieron a satisfacer, se entenderá que renuncian a los beneficios solicitados, y pasarán a formar parte del grupo de haber del segundo llamamiento, determinándose, previo sorteo complementario, el cupo y llamamiento a que quedan afectos.

Este sorteo complementario se celebrará a continuación del de los reclutas de servicio reducido, introduciéndose en el bombo 50 números, incorporándose al cupo de filas de Africa los que les correspondan uno de los nueve primeros números; al de la Península los que obtengan número del 10 al 41, y al cupo de instrucción los números del 42 al 50.

No es obligatoria la asistencia de los reclutas al sorteo, pero podrán presentarlo cuantos lo deseen, pudiendo los Ayuntamientos que lo estimen conveniente nombrar un comisionado que oficialmente concorra al sorteo.

**EMULSION**

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. El reconstituyente más poderoso para niños y adultos.

Farmacia de ROMAN VALLEJO  
Gallara, 9. Esquina a Hermanos Moroy. 18. Teléfono 1914.  
Logroño

**Oiga Vd....**

ANTES DE ADQUIRIR UN ABRIGO O TRAJE, ENTERESE PRIMARIAMENTE DE LA SASTRERIA

**LAS CUATRO ESTACIONES**

DONDE ENCONTRARA LA ULTIMA NOVEDAD Y ALTA FANTASIA POR POCO DINERO.

**PORTALES, N.º 40**  
ENTRESUELO

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 10

## LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN  
Propiedad de la Casa Sopena

sar. Todos los clubs se abrieron ante él, y todos quedaron encantados de su gracia y figura.

No tardó Gontrán en figurar como uno de los primeros jugadores; perdía grandes cantidades con una indiferencia admirable. Comprendió que debía defender su fortuna comenzando con alternativas de ganancias y pérdidas, para no despertar las sospechas que le habían hecho huir de París. Permaneció ocho meses en Londres viviendo fastuosamente, y sin duda se habría prolongado su estancia, a no haber cometido cierta noche la torpeza de dejar caer en medio de un crucero una baraja marcada que escondía en la manga de su frac. No aguardó a que le pidieran explicaciones; a pesar de todo su ingenio hubiera quedado mal; se retiró apresuradamente a su casa, y arrojó cuanto tenía en los baúles. Sin perder un minuto se hizo conducir a la estación, llegando a Brighton en pocas horas.

En aquel punto se detuvo poco; sentía un vivísimo deseo de regresar a Francia. Se embarcó en Southampton, y su corazón habituado a no experimentar otras sensaciones que las

causadas por la vista del oro y de las cartas, latió a impulsos de una emoción sincera al divisar en el horizonte las costas normandas y el viejo castillo de Dieppe.

XIV

—Es de todo punto imposible —pensó Gontrán, que no encuentre en la playa o en el casino a algunos de mis antiguos conocidos. Saludaré al primero que se me presente, y por su manera de contestarme sabré a qué atenderme.

Se hospedó en el Hotel Real; se vistió con su acostumbrada elegancia, y, después de almorzar, se dirigió a la hermosa playa donde se hallan los establecimientos de baños. Habrían pasado cinco minutos cuando vio un grupo de jóvenes, en compañía de los cuales había paseado muchas veces por el bosque de Boulogne y cenado en el "Café Inglés" o en la "Maison d'Or". Se encaminó hacia ellos con los brazos abiertos y la sonrisa en los labios, dominado por gran agitación interior, temiendo que sus compañeros de otra época le vieran la espalda.

Ocurrió todo lo contrario. Todos le alargaron la mano con efusión, exclamando:  
—¡Caramba! ¿cómo vos?  
—¡Querido barón!  
—¡Hace siglos que no os vemos!  
—¿De dónde diablos salís?  
—¡Hemos llegado a creer que os habéis hecho caratufo, o que os habéis casado!...

—Pero, en fin, os hallamos de nuevo, y puesto que estáis en Dieppe, es de esperar que no volveréis ocultaros. Aquí nos divertimos mucho.

Tan favorable acogida hizo experimentar a Gontrán un placer inexplicable; se sentía aliviado de un gran peso. Era evidente que su malhadada aventura del año anterior había pasado inadvertida, y que nadie se acordaba ya de ella.

A las preguntas que le hicieron, Gontrán contestó que la muerte de un pariente lejano le obligara a ir a Inglaterra para recoger una herencia, y que había sido tan bien recibido en los salones aristocráticos, que decidió pasar una temporada en Londres antes de volver a Francia.

—Y os confieso, amigos míos —prosiguió diciendo— que esta inesperada herencia no podía llegar más a tiempo, porque mi fortuna se encontraba expirante; apenas me restaban cuatrocientos o quinientos mil francos.

Con esto daba Gontrán un golpe maestro; estaba cierto de que la noticia de su supuesta herencia cundiría con la velocidad del rayo, y que a su regreso de París se le tributaría la deferencia que merece el nombre que posea una gran fortuna.

Desde aquel momento comenzó a sonreírle de nuevo la vida.

A los tres días de encontrarse en Dieppe, pasando por la playa vio a una joven rubia, delgada, llena de encanto y distinción, llevando del brazo con la más cariñosa solicitud a un anciano de fisonomía noble e imponente, que lucía en su pecho la cruz de San Luis.

el tiempo que duró el paseo de los desconocidos; y cuando regresaron a la ciudad, les siguió hasta la puerta del Hotel Victoria, donde se hospedaban. Apenas penetraron en el hotel, cuando el joven se acercó a un camarero, preguntándole:

—¿Podéis decirme quién es ese señor que acaba de entrar acompañado por una joven muy guapa?

—Es el señor conde de Antville, con su hija, la señorita Leonie.

Gontrán hizo un elegante gesto de gratias sorpresa.

—¡Pardiez! —pensó—. ¿Cómo no he reconocido a mi tío? Es cierto que no le he visto hace diez o doce años. La joven es, pues, prima mía. ¡Qué encuentro tan feliz! He aquí una casualidad que va a relevar mi fortuna. ¡Si no consigo enamorar a mi prima y casar con ella será un necio!...

Gontrán dió una tarjeta al criado, diciéndole:

—Entregadla al señor conde, y preguntadle si quiere dispensarme el honor de saludarle.

Dos minutos después el calavera era introducido en la habitación del anciano, que le alargó la mano, diciéndole sonriendo:

Desde aquel instante Gontrán fué el inseparable compañero del conde de Antville. Le ofrecía su brazo por los paseos en la playa; se proporcionó un coche cómodo para acompañar a la joven en sus excursiones por las cercanías de Dieppe; en fin, llegó a hacerse el indispensable. Así fué que, al llegar el momento de abandonar los baños, el conde insistió para que le acompañase al castillo a pasar una temporada.

Gontrán aceptó con gusto, persuadido de que desde aquel momento la victoria era suya. Contaba con la soledad del campo para seducir a Leonie, inspirándole una pasión violenta, y obligar al anciano conde a darle a un tiempo a su hermosa prima y su aún más hermosa dote.

El barón se engañó en parte.

El corazón de Leonie tardó poco en dejarse alucinar por aquel esbelto seductor, quien abusando de los derechos que le otorgaban los lazos del parentesco, se permitía usar de gran familiaridad. No obstante, por parte de la joven no fué lo que el barón esperaba, sino el preludio de un casto y naciente amor. El conde acabó por notar el rubor de su hija cuando su primo le ofrecía el brazo, y la vaga melancolía que se notaba en ella cuando aquél se ausentaba algunas horas. El anciano comprendió que había cometido una imprudencia, que podía costar cara a su hija, y sin más tardanza pidió una explicación a Gontrán.

El barón anhelaba aquel momento; declaró su amor, juró que éste sólo se extinguiría con su vida, y terminó pidiendo la mano de Leonie.

El conde de Antville, sugestionado por su sobrino, estaba a punto de

dejar "sí". No tenía necesidad de tener informes para conocer la clase y familia; además, las bellas dotes del mismo, eran incontestables. ¿Por qué, pues, vacilar? El instinto le advertía que no fuese imprudente. En su consecuencia, escribió dos cartas: una al notario de la familia de Streny; otra a uno de sus antiguos amigos.

Las dos contestaciones llegaron en el mismo día. La del notario afirmaba que toda la fortuna del barón consistía en algunas deudas casi olvidadas. La del amigo contaba sin comentarios la manera cómo Gontrán había sido expulsado del círculo a que asistía.

Si un rayo hubiese caído a los pies del conde, no le habría producido tanto estupor. Tal vez hubiese aceptado por yerno a un joven arruinado por causa de locuras; pero dar su hija a un hombre degradado por una acción infamante, ¡jamás! Antes de consentir en semejante boda, el conde hubiera visto sereno morir a su hija.

Una hora después, Gontrán recibía una despedida cortés, pero bastante terminante, para hacerle comprender que no tenía apelación, a lo menos mientras viviera el conde. Por lo tanto, y al objeto de resignarse al porvenir, Gontrán se separó de su primo hablando de morir, jurando amarrarse siempre, alcanzando de Leonie un juramento semejante, y obteniendo, además, un bucle de sus cabellos y un beso. Al subir al coche que le debía conducir a una estación del ferrocarril, el barón pensaba:

—¡Haga mi buena estrella que una apoplejía fulminante acabe con mi buen tío antes de un año, para que me case con su hija.

### Sección de Arnedo

#### ARNEDO, 3

**PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1932.**—Se ha reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Fernández Veilla, con asistencia de los capitulares señores Casabella, Fernández-Veilla, Galán, Hernández (Julian), Ruiz de Godejuela, Sánchez y Gil de Muro, para la confección del presupuesto municipal ordinario que ha de regular la vida administrativa durante el próximo año, produciéndose en el mismo, después de un detenido estudio, varias reformas que detallamos a continuación:

Sobre el sueldo de un alguacil, se aumentan 260 pesetas, percibiendo por tanto 1.460 pesetas.

Estando acordada la creación de una plaza de alguacil interino, se fija su sueldo de 835 pesetas, más 365 por servicio que prestará en el cargo del partido: total 1.200 pesetas.

Se suprimen 2.000 pesetas que han ya consignadas en el año anterior, para la defensa de la margen izquierda del río Cidacos, con arboledas y matorrales.

Aumentanse 1.247 pesetas en el sueldo de los vigilantes nocturnos, y 2.250 pesetas también, de aumento, en los haberes de los guardas de campo, e inspección de policía.

Se suprimen 73'60 pesetas, de extintores de incendios; 150 pesetas también de material de incendios, y 168 pesetas de alumbrado eléctrico.

El impuesto establecido sobre bebidas alcohólicas, espirituosas y espumosas, se eleva de 200 a 450 pesetas.

El arbitrio sobre rodaje en las vías ferroviarias se rebaja en 50 pesetas, quedando consignadas por tanto 150 pesetas.

Se establece un impuesto de 300 pesetas para las dos empresas de alumbrado eléctrico, por la colocación de palomillas en la vía pública.

Se crea el impuesto de 200 pesetas sobre las llamadas fiestas populares (bailes).

Se suprimen 376 pesetas que figuraban para pagar la jubilación al farmacéutico don Régulo Fernández.

También quedan suprimidas 30 pesetas que había consignadas para gratificación a los carteros por la correspondencia oficial.

Se eliminan 100 pesetas que figuraban por el concepto de renta de casa del teniente de la Guardia civil; y 150 pesetas para los oficiales de la cárcel por haber cesado.

Son baja la cantidad de 750 pesetas que había consignadas para pago de renta en las oficinas de telégrafos.

Teniendo en cuenta que los arrendatarios de los locales de la planta baja de la Casa Consistorial tienen asignada poca renta, se les hace un pequeño aumento, y de ese modo señalamos: don Agapito Rivero, 250 pesetas; don Eleuterio Ruiz, 250; don Zoilo de Fe, 175, y don Benito León, 125 pesetas.

El impuesto por la instalación del surtidor de la gasolina se eleva de 100 a 150 pesetas.

Se eleva de 1.000 a 2.000 pesetas el capítulo para gastos imprevistos.

(Continúa)

F. Ramírez

### DE CAMEROS

#### NIENA, 1.

**MUERTE SENTIDA.**—En la flor de la vida, cuando sólo contaba 23 años de edad, ha dejado de existir, víctima de trágica enfermedad, la simpática joven Agustina Arruti Sáez, hija del ex-alcalde don Julián.

La conducción al cementerio fué una prueba del sentimiento del vecindario, asistiendo en ocorporación con su estandarte la Asociación de Hija de María, a la que pertenecía la difunta. El féretro iba cubierto con una preciosa corona de flores artificiales dedicada por sus amigos.

Descansen en paz, y a su atribulada familia sirva de consuelo la demostración de afecto rendida por todo el vecindario.

**VIAJEROS.**—Han salido para Barcelona, donde embarcarán para Chile, nuestros estimados paisanos don Pedro y Mateo Oelle, proponiéndose pasar en tan lejano país un año al lado de sus hermanos, comerciantes en las ciudades de Talcahuano y Rancagua, de aquella República.

También ha salido para la capital catalana nuestra convecina doña Consuelo Morón, donde embarcará para Buenos Aires para reunirse con sus hijos. Acompañándola hasta el punto de embarque, ha marchado su familiar y querido paisano don Teófilo Giménez.

**MEDIDA PLAUSIBLE.**—Por la Alcaldía de esta villa se ha pasado comunicación a los establecimientos públicos a fin de que cierren sus puertas a las nueve de la noche y recordándoles se halla en vigor la ley que prohíbe los juegos de azar.

**COMUNICACIONES.**—En el plan de caminos vecinales de la provincia, publicado por la Diputación provincial en el Boletín Oficial, vemos que se incluye uno de enlaces de Montemadano a El Rasillo.

No comprendemos el por qué de la petición de enlace a El Rasillo, cuando lo natural y lógico sería enlazar con el camino vecinal de esta villa, que máxime ser Montemadano un agregado de ésta, el enlace con El Rasillo aleja a los moradores de la república aldeas, de la capital de la provincia, en nueve kilómetros, y la verdad, no veo las ventajas que les pueda reportar a los aldeanos la construcción del camino vecinal proyectado. Esperamos que, persona autorizada, nos dé razones de peso, para convencernos.—Miguel Nieva.

### Distrito de Logroño

#### SOTES, 3

Después de las abundantes lluvias que imposibilitaban la siembra, saca de patatas y remolacha, hoy día se hacen en bastante buenas condiciones estas labores por la bonanza del tiempo.

El día primero del actual mes, quedó constituido el Consejo local de primera enseñanza de esta villa, siendo designados por unanimidad para desempeñar los cargos de presidente, don Amós López Novoa; vicepresidente, don Valeriano Ortiz; secretario, don Teresa Cabredo, y vocales, don Cirilo Ibáñez y doña Demetria Alonso.

Por medio de bando se hará saber al vecindario el día desde que pueden recogerse las cédulas personales correspondientes al actual ejercicio.

La venta del vino se ve muy animada; todos los días hay probadores y se hacen bastantes transacciones, aunque todavía no está clarificado.

Se encuentra en cama, bastante grave, la esposa de nuestro convecino don Gaspar Hernández, doña Cándida Ortiz, habiendo venido sus hijos de Logroño. Celebraremos su mejoría.

Con toda felicidad dió a luz una robusta niña, la esposa de nuestro buen amigo y ex juez don Eusebio Martínez, lo que celebramos infinito, haciendo patentes a los citados esposos, nuestra más sincera felicitación.

El domingo se leyeron las primeras proclamas matrimoniales del simpático joven Demetrio García Rodríguez, maestro-sillero-guarnicionero del regimiento de Artillería de esa capital, con la encantadora y gentil Angélica Sánchez Caballero, de Villanueva del Rey (Córdoba), y con tal motivo éste fué muy felicitado, así como sus padres don Narciso y doña Ascensión. En casa de los padres del novio, fuimos espléndidamente obsequiados sus amigos y numerosas amistades, haciendo los honores de la mesa su guapísima hermana Simona. La boda, que ha sido señalada para el día 14 del actual en Villanueva del Rey (Córdoba), promete ser de gran importancia. A los futuros contrayentes les acompañamos nuestra entusiasta y cordial enhorabuena.

También se leyeron el mismo día, la simpática pareja Eufrasio Rodríguez con Lorenza García; los padres de la novia obsequiaron a cuantos concurrieron a dantes la enhorabuena.

Y ya que hablamos de bodas, en breve se leerá Bernardino Rodríguez (a) "El Bomba", con Julia Herrero, Alonso.

### FORJADOR

**NUEVO CAPELLAN.**—Ha tomado posesión del cargo de Vicario del convento de monjas Clarisas, el joven sacerdote, recién llegado de Roma, don Germán Chicote.

Le felicitamos por su nombramiento al mismo tiempo que le damos la bienvenida.

**ENFERMO.**—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, dado lo avanzado de su edad, nuestro convecino Santiago Sufrategui.

Hacemos votos por su restablecimiento.

**LA INMACULADA.**—Ha dado principio la novena, que las Hijas de María dedican en honor de la Inmaculada Concepción, cuyo altar está adornado con profusión de flores y luces.

### VENTA

Se venden todos los muebles e inmuebles que pertenecieron al extinguido Sindicato Agrícola Católico de Logroño; un TRILLADOR con su zarzón, esto en 3.000 pesetas. Un EDIFICIO de piedra destinado a la trilladora; cuatro ERAS para la trilla; cuatro TOLDOS de lana; un CARRO DE MANO; dos CARRETELLAS; una ESCALERA de madera; una EMPACADORA de paja; un TRANSFORMADOR TRIFÁSICO; un MOTOR corriente alterna; un CONTADOR "ZANDIS"; un AMPERIMETRO de 100 amperes; un VOLTIMETRO de 250 voltios; 350 metros de línea de alta tensión y otros aparatos que no se detallan. Para proposiciones, dirigirse a las oficinas del Banco de Vizcaya, en Logroño.

### Arriendo garage

En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

### Alquilo finca de recreo

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gasilero y verja a la carretera. Informar a Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

### ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA, en Av. Colón, D. Verlo en el mismo. Detalles Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Teléfono 1411.

### ALQUILO PISO 1.º, siete habitaciones, cocina, WC, en 16 duros.

Carmelitas, 30.

### LEÑA DE HAYA Y ROBLE para cocinas y calefacciones.

Ray Pastor, letra D. Serrera.

### Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA - Despacho, Carmelitas 25 y 27 Telf. 1440

### Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash, General Zurbano, 12.

### SE NECESITAN REPRESENTANTES en todos los pueblos de las provincias de Navarra, Logroño y Soria.

Agentes productores, para visitar plazas, en la Agencia de la Caja Hispana de Previsión y Crédito, Mercado, 106, segundo. Apartado, 6.

### SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

### Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE JEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1998

### Huevos de Sierra

Para pasar por agua, 3'30 docena Huevería LA GRANJA, Mercado, 11

### SE ALQUILA planta baja para vivienda.

Informes, Droguería Española.

### PISOS. En Vara de Rey, 10, vendose desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

### Cereales y piensos

Ha quedado abierto al público el establecimiento compra-venta en el número 6 de la calle del General Vara de Rey, de esta ciudad, estando al frente del establecimiento su propietario

### LABRADORES

Si queréis fincas rústicas y urbanas en jurisdicción de Corera y El Pidal; panta americana de Ruyper, barbas, estera y estaquilla; tres hectáreas de veinte cántaras para aceite, tres nuevas; tres fincas para d. arros para dos ganados de carro, varas y tirantes; más plantones de olivo, desde una peseta en adelante, tratar con Mateo Pinillos, en Laurel, 16, piso primero. Logroño.

### APUESTA SATISFACTORIA.

Una discusión de café entre varios ganaderos, originó la apuesta por sostener uno de ellos que la constaba de una vaca del propietario de esta capital don Celestino Calvo, daba en 24 horas 35 litros de leche.

Hecha la prueba, excedió de esa producción, sacándose al animal 40 litros.

Lo peor del caso para el afortunado poseedor don Celestino Calvo, que vive en el camino de Madre de Dios, es que esta vaca la tiene a la venta y sostiene su orgullo de ofrecérsela.

### NECESITO TEJERO para cortar docientos mil obras teja y ladrillo.

Tratar Tejería Mendaza Hermanos, en Viana (Navarra).

### SE ARRIENDA ALMACEN económico en Laurel, 8. Informes en la tienda.

### CAMA DE MATRIMONIO, vendose barata. Trinidad, 4, 3.º derecha.

### VACAS una recién parida y dos en días de parir, superiores, se venden.

Tratar en el Camino Viejo de Fuenmayor Fontanillas, con Antonio Rubio.

### PRECIOSA SILLERIA MODERNA se vende. Duquesa de la Victoria, C, primero, derecha.

### MORCILLAS para selección, corriente; INTENTINOS para chorizos, y CIEGAS de camero, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Morcaderos, número 1.

### SE ODEA a señoras medio piso segundo, cómodo, recién decorado. Razón, calle del Mercado, 116. Confeitería

### OHOFER. Se ofrece, licenciado del Centro Electro Técnico. Razón, calle del Puente, 20, primero.

### SE TRASPASA Comercio de Mercadería y Paquetería. Informes, en LA RIOJA.

### LEÑA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta a 18 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Gama en Dirigirse a Cosme Sáinz, en dicho pueblo.

### CONFITEROS

Se ofrece oficial, para año o temporada de Navidad; deatno o fuera de la capital. Informarán en Canalejas, L., tercero derecha.

### PISO SEGUNDO, de nueva construcción, amplio y bien soleado, con hermoso cuarto de baño y un bajo, propio para garage o almacén, se arrienda. Razón LA RIOJA.

### SE VENDE PLANTA BAJA y BOHARDILLA; PISOS d. 4 a 5.500 pesetas, sitio céntrico y con sol. Marqués de Vallejo, 4, tercero, dcha.

### ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Sarratejo, en Rincón de Soto.

### CITROEN 5 H. P., se vende en perfecto estado y a toda prueba. Informes, Herrerías, 14, 2.º, izquierda.

### OVEJAS. Vende 24 para parir, Ponciano Torres, Camino de San Adrián Logroño.

### NOVILLOS. Se venden ocho para vida, de 6 a 10 meses. Ponciano Torres, Camino de San Adrián.

### ENTRESUELO. Se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón, el primero, dcha.

### UNIFORME DE INFANTERIA, en estado seminuevo, se vende. Informes, LA RIOJA.

### OVEJAS empezando a parir, se venden 90. Tratar con Gregorio Fernández, en Badarán.

### PISO 3.º, se alquila. Mayor, 49.

### SE TRASPASA una antigua y acreditada PAPERERIA y SASTRERIA, con salón para taller y cuarto de pruebas, todo en el mismo local, por no poder atender su dueño. Informes LA RIOJA.

### SE VENDEN la casa y granero números 18 y 22, respectivamente, de la calle Mayor, existentes el granero del Convento de las Monjas Bernardas, en Santo Domingo de la Calzada. Informes, don Miguel Ponte, Villa "Ema", Paseo del Malecón, Fuenterrabía, o su administrador en Santo Domingo, calle de Tejada, 10.

### MEDIO OFICIAL ADELANTADO

Se necesita, será muy bien retribuido y bien tratado en Casa de Antonio Alonso, practicante, en Alfaro.

### Bellotas y piñas

Se venden. Para informar, Angel Fernández, en Cidamón.

### TERNERA. Se vende de dos meses, buena raza. Camino de El Cortijo "La Isla", Julián Soriano.

### Planta de fresón

Se vende. Razón en LA RIOJA.

### SE VENDE una partida de discos de gramófono. Se darán muy baratos. Informes, Mercado, 2, (Fontaneria).

### SE VENDE UN WIPPER

Conducción interior, en perfecto estado de marcha. Informes, Garage Central.

### OVEJAS. Vende 20 con 20 cordones superiores. Desiderio Ayala, en Yécora (Alava).

### TORNERO MECANICO necesita Serrafin Rotini. Calle Godofredo Bergasa

### SE VENDE VINO DE COSECHERO a 0'40 litro y 6'25 cántara. Barriocampo, núm. 47.

### PENSION Desea CABALLERO en casa soleada. Informes en esta Administración.

### LABRADORES

Si queréis fincas rústicas y urbanas en jurisdicción de Corera y El Pidal; panta americana de Ruyper, barbas, estera y estaquilla; tres hectáreas de veinte cántaras para aceite, tres nuevas; tres fincas para d. arros para dos ganados de carro, varas y tirantes; más plantones de olivo, desde una peseta en adelante, tratar con Mateo Pinillos, en Laurel, 16, piso primero. Logroño.

### APUESTA SATISFACTORIA.

Una discusión de café entre varios ganaderos, originó la apuesta por sostener uno de ellos que la constaba de una vaca del propietario de esta capital don Celestino Calvo, daba en 24 horas 35 litros de leche.

Hecha la prueba, excedió de esa producción, sacándose al animal 40 litros.

Lo peor del caso para el afortunado poseedor don Celestino Calvo, que vive en el camino de Madre de Dios, es que esta vaca la tiene a la venta y sostiene su orgullo de ofrecérsela.

### NECESITO TEJERO para cortar docientos mil obras teja y ladrillo.

Tratar Tejería Mendaza Hermanos, en Viana (Navarra).

### SE ARRIENDA ALMACEN económico en Laurel, 8. Informes en la tienda.

### CAMA DE MATRIMONIO, vendose barata. Trinidad, 4, 3.º derecha.

### VACAS una recién parida y dos en días de parir, superiores, se venden.

Tratar en el Camino Viejo de Fuenmayor Fontanillas, con Antonio Rubio.

### PRECIOSA SILLERIA MODERNA se vende. Duquesa de la Victoria, C, primero, derecha.

### MORCILLAS para selección, corriente; INTENTINOS para chorizos, y CIEGAS de camero, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Morcaderos, número 1.

### SE ODEA a señoras medio piso segundo, cómodo, recién decorado. Razón, calle del Mercado, 116. Confeitería

### OHOFER. Se ofrece, licenciado del Centro Electro Técnico. Razón, calle del Puente, 20, primero.

### SE TRASPASA Comercio de Mercadería y Paquetería. Informes, en LA RIOJA.

### LEÑA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta a 18 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Gama en Dirigirse a Cosme Sáinz, en dicho pueblo.

### CONFITEROS

Se ofrece oficial, para año o temporada de Navidad; deatno o fuera de la capital. Informarán en Canalejas, L., tercero derecha.

### PISO SEGUNDO, de nueva construcción, amplio y bien soleado, con hermoso cuarto de baño y un bajo, propio para garage o almacén, se arrienda. Razón LA RIOJA.

### SE VENDE PLANTA BAJA y BOHARDILLA; PISOS d. 4 a 5.500 pesetas, sitio céntrico y con sol. Marqués de Vallejo, 4, tercero, dcha.

### ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Sarratejo, en Rincón de Soto.

### CITROEN 5 H. P., se vende en perfecto estado y a toda prueba. Informes, Herrerías, 14, 2.º, izquierda.

### OVEJAS. Vende 24 para parir, Ponciano Torres, Camino de San Adrián Logroño.

### NOVILLOS. Se venden ocho para vida, de 6 a 10 meses. Ponciano Torres, Camino de San Adrián.

### ENTRESUELO. Se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón, el primero, dcha.

### UNIFORME DE INFANTERIA, en estado seminuevo, se vende. Informes, LA RIOJA.

### OVEJAS empezando a parir, se venden 90. Tratar con Gregorio Fernández, en Badarán.

### PISO 3.º, se alquila. Mayor, 49.

### SE TRASPASA una antigua y acreditada PAPERERIA y SASTRERIA, con salón para taller y cuarto de pruebas, todo en el mismo local, por no poder atender su dueño. Informes LA RIOJA.

### SE VENDEN la casa y granero números 18 y 22, respectivamente, de la calle Mayor, existentes el granero del Convento de las Monjas Bernardas, en Santo Domingo de la Calzada. Informes, don Miguel Ponte, Villa "Ema", Paseo del Malecón, Fuenterrabía, o su administrador en Santo Domingo, calle de Tejada, 10.

### MEDIO OFICIAL ADELANTADO

Se necesita, será muy bien retribuido y bien tratado en Casa de Antonio Alonso, practicante, en Alfaro.

### Bellotas y piñas

Se venden. Para informar, Angel Fernández, en Cidamón.

### TERNERA. Se vende de dos meses, buena raza. Camino de El Cortijo "La Isla", Julián Soriano.

### Planta de fresón

Se vende. Razón en LA RIOJA.

### SE VENDE una partida de discos de gramófono. Se darán muy baratos. Informes, Mercado, 2, (Fontaneria).

### SE VENDE UN WIPPER

Conducción interior, en perfecto estado de marcha. Informes, Garage Central.

### OVEJAS. Vende 20 con 20 cordones superiores. Desiderio Ayala, en Yécora (Alava).

### TORNERO MECANICO necesita Serrafin Rotini. Calle Godofredo Bergasa

### SE VENDE VINO DE COSECHERO a 0'40 litro y 6'25 cántara. Barriocampo, núm. 47.

### PENSION Desea CABALLERO en casa soleada. Informes en esta Administración.

### LABRADORES

Si queréis fincas rústicas y urbanas en jurisdicción de Corera y El Pidal; panta americana de Ruyper, barbas, estera y estaquilla; tres hectáreas de veinte cántaras para aceite, tres nuevas; tres fincas para d. arros para dos ganados de carro, varas y tirantes; más plantones de olivo, desde una peseta en adelante, tratar con Mateo Pinillos, en Laurel, 16, piso primero. Logroño.

### APUESTA SATISFACTORIA.

Una discusión de café entre varios ganaderos, originó la apuesta por sostener uno de ellos que la constaba de una vaca del propietario de esta capital don Celestino Calvo, daba en 24 horas 35 litros de leche.

Hecha la prueba, excedió de esa producción, sacándose al animal 40 litros.

Lo peor del caso para el afortunado poseedor don Celestino Calvo, que vive en el camino de Madre de Dios, es que esta vaca la tiene a la venta y sostiene su orgullo de ofrecérsela.

### NECESITO TEJERO para cortar docientos mil obras teja y ladrillo.

Tratar Tejería Mendaza Hermanos, en Viana (Navarra).

### SE ARRIENDA ALMACEN económico en Laurel, 8. Informes en la tienda.

### CAMA DE MATRIMONIO, vendose barata. Trinidad, 4, 3.º derecha.

### VACAS una recién parida y dos en días de parir, superiores, se venden.

Tratar en el Camino Viejo de Fuenmayor Fontanillas, con Antonio Rubio.

### PRECIOSA SILLERIA MODERNA se vende. Duquesa de la Victoria, C, primero, derecha.

### MORCILLAS para selección, corriente; INTENTINOS para chorizos, y CIEGAS de camero, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Morcaderos, número 1.

### SE ODEA a señoras medio piso segundo, cómodo, recién decorado. Razón, calle del Mercado, 116. Confeitería

### OHOFER. Se ofrece, licenciado del Centro Electro Técnico. Razón, calle del Puente, 20, primero.

### SE TRASPASA Comercio de Mercadería y Paquetería. Informes, en LA RIOJA.

### LEÑA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta a 18 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Gama en Dirigirse a Cosme Sáinz, en dicho pueblo.

### Arriendo garage

En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

### Alquilo finca de recreo

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gasilero y verja a la carretera. Informar a Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

### ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA, en Av. Colón, D. Verlo en el mismo. Detalles Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Teléfono 1411.

### ALQUILO PISO 1.º, siete habitaciones, cocina, WC, en 16 duros.

Carmelitas, 30.

### LEÑA DE HAYA Y ROBLE para cocinas y calefacciones.

Ray Pastor, letra D. Serrera.

### Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA - Despacho, Carmelitas 25 y 27 Telf. 1440

## &lt;

# RADIO COLONIAL

## GRAN TRIUNFO

En la exposición de Radio que acaba de celebrarse en Barcelona, donde se han exhibido las marcas de más renombre, adjudican los técnicos al COLONIAL el título de CAMPEON de selectividad y realidad musical.

El COLONIAL es el único Superheterodino de 8 lámparas con tres MULTI-MUS y DOS PENTODOS.

El COLONIAL es el único con transformador UNIVERSAL adaptable a todas las corrientes; novedad sensacional de la temporada.

Y el COLONIAL es el único que con su amplificador gramofónico sirve para grandes cafés y salones de baile.

Hasta la fecha no hay nada más nuevo en aparatos de Radio.

**VENTAS A PLAZOS**

### Relojería y Optica de ANTONIO CADARSO

Sagasta, 6. Teléfono 1179 Logroño

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO**

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER



Aparatos LUZSINGER

**PARA USO DOMÉSTICO:** Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

**PARA INDUSTRIAS:** La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

## Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE FENCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos. Instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

**GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES**

Delegado para la provincia

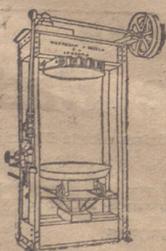
**DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño**

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)



## MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2



Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, mangueras y accesorios para Bodegas.

Proyectos y Presupuestos Gratis

**TEJA HOLANDESA USADA**  
Se vende una partida usada, a precio económico. Razón, Rey Pastor, letra I, Serrería.

**TERNERAS HOLANDESA**  
Ha llegado un camión de terneras de Santander, para cría. Informes, calle del Norte, 8, primero.

**SE TRASPASA O VENDEN** los enseres del "Bar GH", sito en lo más céntrico de Santo Domingo de la Calzada. Dirigirse a su dueño Emilio GH.

**SE VENDEN** 115 ovejas de todo diente, para parir la mayoría en el mes de diciembre. Dirigirse a Saturnino Sain, en Riocón de Soto.



**Compañía Trasatlántica**  
Vapores Correos Españoles

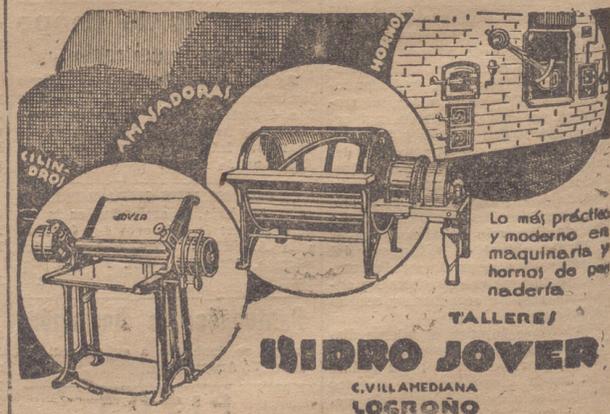
El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de diciembre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIÓ JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño



Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES

**HIDRO JOVER**

C. VILLAMEDIANA  
LOGROÑO